

JUNIO

19/6/2018 | Conexión INTAL

LATINDIA: el futuro de la cooperación de India y América Latina

El país asiático es una referencia ineludible cuando pensamos en la integración Sur-Sur: diversificación exportadora, inserción en las nuevas cadenas de valor, innovación y nuevas tecnologías. Complementación y sinergias entre nuestras economías son exploradas por más de 30 expertos en "LATINDIA: el futuro de la cooperación de India y América Latina".



El informe tiene un eje fundamental: cómo potencia y alinear los esfuerzos diplomáticos para aprovechar las ventajas que conlleva una mayor integración entre ambas regiones. En un mundo con amenazas proteccionistas latentes, la India y América Latina comparten una clara vocación integracionista, un mercado interno atractivo y una clase media pujante.

El punto de partida no podría ser mejor: América Latina y la India nunca estuvieron tan cerca. El 40% de los latinoamericanos tienen una opinión buena o muy buena de la India en promedio. Y en los países con un vínculo comercial más estrecho, como Chile o México, esta valoración llega hasta el 75%. [1]

En el prólogo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, sostiene que “en un mundo globalizado que enfrenta múltiples desafíos para lograr un crecimiento sostenido y equitativo, resulta indispensable que regiones con necesidades comunes se unan para articular esfuerzos y conectar voluntades. Mejorar la calidad de nuestra infraestructura, ampliar nuestra capacidad energética, modernizar nuestros sistemas productivos y educativos de cara a las demandas de un mercado laboral cada vez más dinámico son solo algunos de los retos que comparten India y América Latina y el Caribe”.

En la misma línea, el artículo introductorio de Antoni Estevadeordal, gerente del Sector de Integración de BID, y Gustavo Beliz, Director del INTAL, precisa que “América Latina necesita

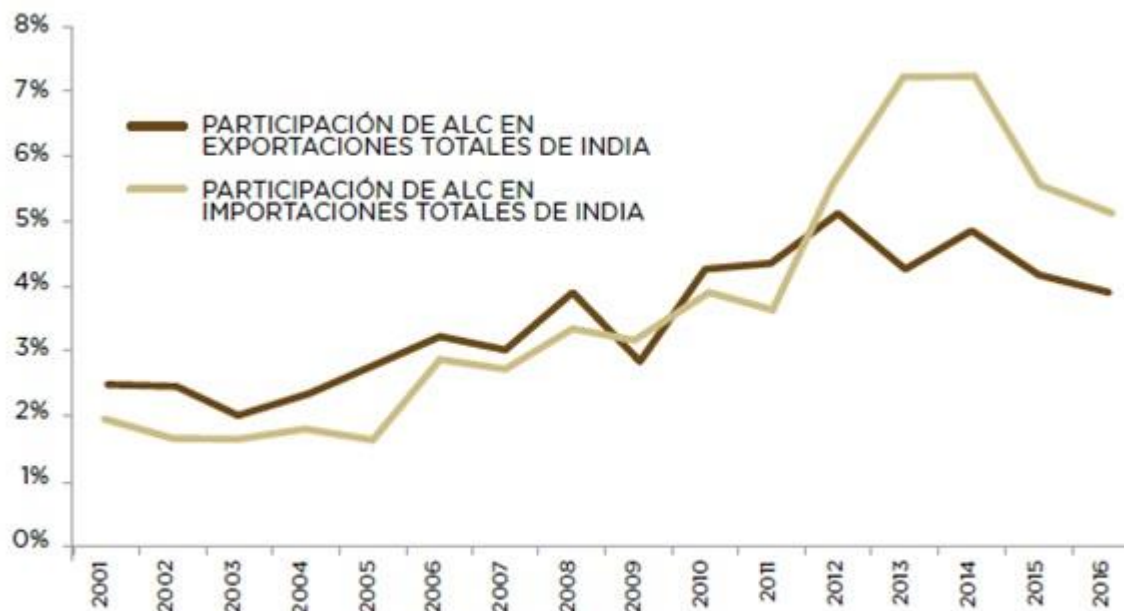
apostar a la diversificación de sus exportaciones. Continuar el camino iniciado con China, que pasó a ser destino del 16% de las ventas externas y contribuyó a mitigar el impacto de la última crisis financiera con epicentro en Estados Unidos y Europa. A la diversificación de destinos se suma la diversificación de productos y servicios, donde la India ofrece una doble oportunidad debido a sus asombrosas perspectivas”.

Efectivamente, los 1.300 millones de habitantes del país ofrecen un tamaño de mercado único, con 350 millones de usuarios de internet que compran bienes y servicios a través de operaciones de comercio electrónico. Se prevé que la economía india tenga un crecimiento de 7,8% en promedio durante el próximo lustro y que pronto concentre el 25% de los graduados universitarios a nivel global.

Con el fortalecimiento de la presencia de una diplomacia comercial en ambas regiones, que aún resulta insuficiente si se compara la relación India-África y el vínculo de los países latinoamericanos con China o Europa, aparecieron sinergias impensadas en la industria automotriz, el sector agrícola y la economía digital, y hoy existen más de 150 compañías indias posicionadas en América Latina.

El comercio entre ambas regiones alcanzó así US\$ 30.000 millones en 2016, una cifra nada insignificante pero casi 7 veces menor que los US\$ 200.000 millones de intercambio con China. Los volúmenes actuales con India son comparables al comercio que la región tenía con la economía china hace poco más de diez años. Esta es solo una muestra del potencial que representa India en el mediano plazo si el intercambio sigue una trayectoria similar.

PARTICIPACIÓN DE ALC EN EL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES DE INDIA



Fuente: Elaboración propia con base en Trade Map.

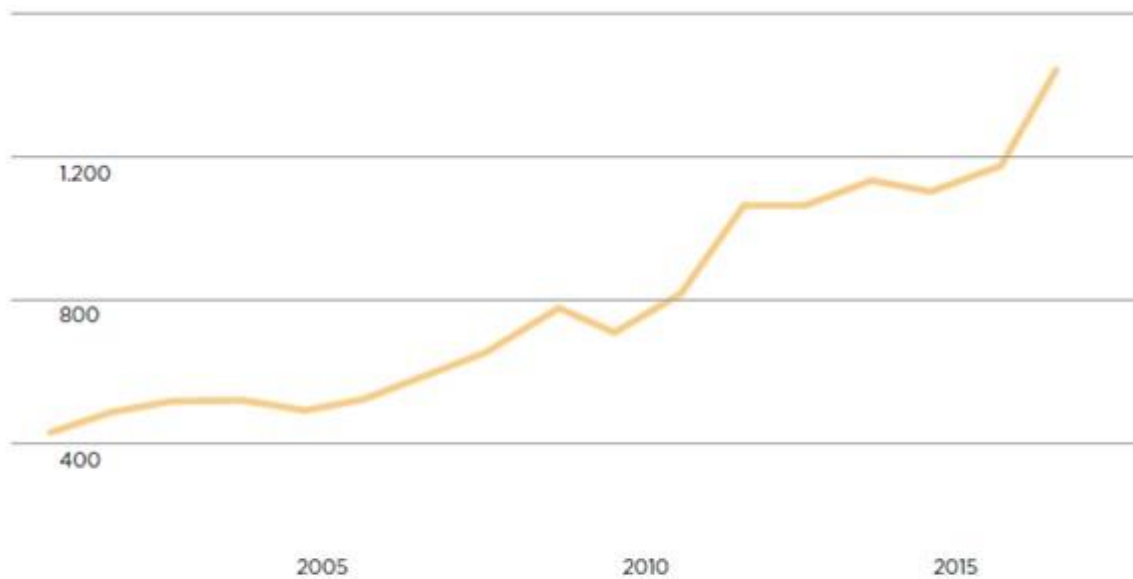
La India también enfrenta el desafío de diversificar su presencia en América Latina, donde el 45% de sus firmas pertenecen a solo dos rubros, telecomunicaciones y servicios farmacéuticos. La concentración de las exportaciones latinoamericanas es incluso mayor: el 85% de las ventas de la región se concentra en apenas cuatro productos, y en algunos países, como la Argentina tan solo un producto (aceite de soja) representa el 90% de las exportaciones.

El 70% de los consumidores indios provienen de sectores de recursos medios y bajos. Al mismo tiempo, el 88% de la ciudadanía tiene un déficit proteico que se traducirá necesariamente en una mayor demanda de alimentos a medida que crezca el ingreso per cápita y el poder adquisitivo. Esta nueva demanda representa una oportunidad única para los países de América Latina especializados en producción alimentaria. En este sendero, es importante evitar la primarización del intercambio para evitar repetir errores del pasado, agregando valor a la producción primaria, y teniendo en cuenta la complementariedad de los ciclos de cultivo entre ambas regiones.

Un poco de historia

La estrategia de desarrollo de India, que incluyó una creciente apertura comercial, la condujo a una suba exponencial de su PIB per cápita, desde valores cercanos a los USD 400 a comienzos de siglo hasta superar los USD 1500 recientemente.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LA INDIA (EN US\$)



Fuente: ProChile (2015).

India comenzó su proceso de apertura comercial en la década de 1990 partiendo de niveles arancelarios promedio superiores a 80%, y aunque aún se encuentra por encima de la media de Asia, realizó reducciones significativas. Quizás el capítulo donde existe más terreno para avanzar sea en productos agrícolas, donde los aranceles son en muchos productos hasta cinco veces más altos que en China.

En la actualidad, existen apenas dos acuerdos comerciales con la región, el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) sellado con Chile en 2006 y el Acuerdo Preferencial de Comercio (APC) firmado con el MERCOSUR en 2004. A partir de estos acuerdos, cerca de 3.000 productos chilenos y 450 productos del MERCOSUR lograron preferencias arancelarias en el mercado indio. Un convenio con Perú se encuentra en plena negociación. La firma de otros acuerdos regionales que tengan en cuenta estos puntos de partida y que avancen en fortalecer el intercambio y la transferencia de tecnología representarían un avance significativo. Las experiencias de negociación con India, analizadas en este informe por sus protagonistas, tanto

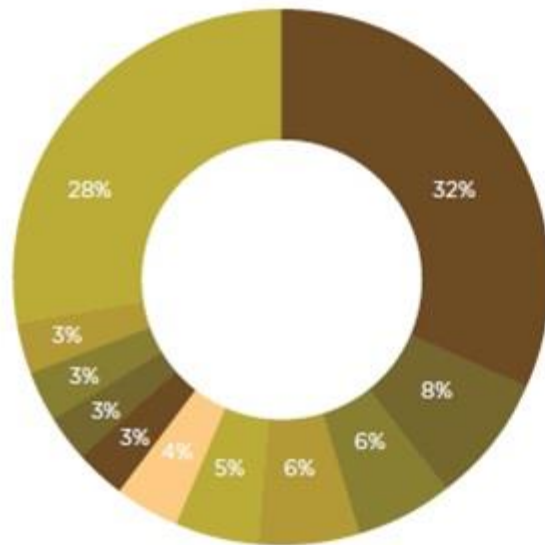


de forma bilateral como a nivel regional (con un artículo detallado sobre el comercio con la Alianza del Pacífico) o a partir de los BRICS, reflejan el espacio por ganar en la cooperación Sur-Sur.

Resultados extraordinarios de negocios se dieron mediante asociaciones de empresas con actores locales que permitan comprender la idiosincrasia o las particularidades de las reglas de mercado, como muestran las estrategias de Globant, OLX y el Grupo Aje o como TCS, Bajaj, Dreyfus o Aditya Birla, casos de estudio de este informe. Allí también hay participación latina, con la mexicana Cinopolis operando 350 pantallas en más de 30 ciudades. Los bienes y servicios comerciados van desde vehículos hasta medicamentos, y desde combustibles a maquinaria agrícola.



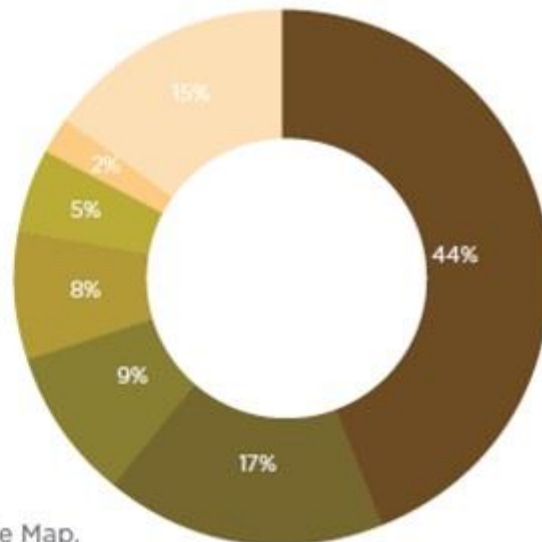
PRINCIPALES BIENES COMERCIALIZADOS ENTRE INDIA Y ALC



- A. EXPORTACIONES DE INDIA A ALC EN 2016**
- VEHÍCULOS
 - QUÍMICOS INORGÁNICOS
 - MEDICAMENTOS
 - MÁQUINAS
 - OTROS QUÍMICOS
 - FUNDICIÓN DE HIERRO Y ACERO
 - PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS
 - ALUMINIO
 - ALGODÓN
 - FILAMENTOS SINTÉTICOS
 - OTROS

B. IMPORTACIONES DE INDIA DESDE ALC EN 2016

- COMBUSTIBLES
- GRASAS Y ACEITES
- METALES PRECIOSOS
- MINERALES
- AZÚCAR
- MÁQUINAS Y APARATOS
- OTROS



Fuente: Elaboración propia con base en Trade Map.

Hacia el futuro, la industria 4.0 aparece como un aliado en la tarea de profundizar la integración. Las tecnologías disruptivas reducen las distancias geográficas y las brechas de conocimiento y de stock de capital que caracterizaron a las economías emergentes desde la primera revolución industrial.

Con la contribución de 30 expertos de ambas regiones, este informe realiza propuestas concretas para que América Latina e India transiten juntas hacia un destino de prosperidad y progreso. Redactor: Santiago Chelala

Informe completo

<https://publications.iadb.org/handle/11319/8726>

[1] Encuesta de INTAL-Latinobarómetro a 20.500 ciudadanos de 18 países de la región.

Disponible en www.iadb.org/intal

19/6/2018 | LII Cumbre del MERCOSUR

La PPT de Uruguay trabajará sobre la alianza con China y Alianza del Pacífico

El presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, indicó que bajo el mandato pro tempore de Uruguay espera sumar avances con la Alianza del Pacífico y con China.



Para el presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, la presidencia de Paraguay avanzó en su proceso de integración económica intra-zona, como en su rol de plataforma para la inserción de sus miembros a la economía y comercio mundial. Así también destacó el inicio de negociaciones para acuerdos de libre comercio entre el Mercosur y Singapur, Corea, Canadá y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

Lo señaló en su intervención ante la Cumbre del Mercosur en la sala de convenciones de la Conmebol, donde en la mañana del lunes 18 de junio Uruguay recibió la presidencia Pro-Témpace del bloque comercial, luego de seis meses a cargo de Paraguay.

Tabaré Vázquez señaló que la gestión de Paraguay ha significado un fuerte estímulo para la presidencia Pro Témpace del Mercosur de Uruguay. Así también indicó que bajo el mandato uruguayo se espera sumar avances con la Alianza del Pacífico (integrada por Chile, México, Colombia y Perú) y con China.



Aseveró que la agenda de integración e inserción internacional es parte de la esencia del Mercosur, por lo que se buscará fortalecer la integración y optimizar el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) para el desarrollo social de los países miembros.

El Presidente paraguayo, Horacio Cartes, en su discurso como presidente pro tempore saliente, se refirió a la incorporación de cadenas de valor a los productos de la oferta exportable del MERCOSUR, que visualizó como claro ejemplo de los beneficios que debe traer el bloque a todos los Estados Partes.

“A esos efectos, y para cumplir con la integración productiva, es de fundamental importancia la acumulación de origen, pues de esa manera impulsaremos con rapidez y beneficios comunes la asociación de nuestros medios de producción”, señaló.

Al mismo tiempo, afirmó que Paraguay debe dejar de ser solamente un proveedor de materias primas. Por ello realiza esfuerzos para incorporarse cada vez más activamente a la cadena de industrialización para proveer a la región -y al mundo- productos con valor agregado. De esta manera, tiende a cimentar un desarrollo socio-económico capaz de dotar de un rostro social a la integración”.

Asunción, Paraguay, lunes 18 de junio de 2018

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA

Los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Michel Temer; de la República del Paraguay, Horacio Cartes; de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez; así como la Vicepresidenta de la República Argentina, Gabriela Michetti, Estados Partes del MERCOSUR; y el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, reunidos en Asunción el día 18 de junio de 2018, en ocasión de la LII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR:

1. Reiteraron su firme compromiso con el proceso de integración del MERCOSUR, destacando que sus objetivos están orientados a la profundización del desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus pueblos; a la plena vigencia de la democracia y del estado de derecho; y a la protección, promoción y respeto irrestricto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

2. Destacaron la trascendencia del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como herramienta para la reducción de las asimetrías. En ese sentido, celebraron la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con el objetivo de profundizar los vínculos entre ambos organismos para el desarrollo de programas y proyectos, a través de la firma de convenios de asistencia técnica y complementación financiera, además de un contrato de administración fiduciaria, en el marco de sus respectivas funciones, objetivos y competencias.

3. Saludaron los trabajos realizados por la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR para el seguimiento del Plan de Acción para la conformación progresiva del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, priorizando acciones tendientes a lograr su plena implementación en ocasión del 30° aniversario de la constitución del MERCOSUR.

4. Subrayaron la importancia de fortalecer el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) como órgano técnico de apoyo a todos los foros responsables en pro del fortalecimiento de la dimensión social del proceso de integración. Asimismo, destacaron el trabajo llevado a cabo por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) como órgano responsable del fortalecimiento de los derechos humanos como un eje fundamental del proceso de integración.

5. Destacaron los acuerdos y declaraciones emanadas de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR, entre otros, lo relativo a los “Ejes integradores de salud de frontera para el MERCOSUR”, como una de las áreas priorizadas de alto impacto y de relevancia para la articulación de políticas públicas de prestación de servicios de salud en las fronteras.

6. Resaltaron la adopción del Plan de Acción 2018-2020 para desarrollar una Agenda Digital del MERCOSUR que modernice el proceso de integración, de cara a los desafíos regionales y globales que plantea la transformación tecnológica.

7. Destacaron la aprobación del “Plan Estratégico de Comunicación”, que determina los objetivos y acciones específicas a desarrollar en el bienio 2018-2019 con la finalidad de difundir los avances en el proceso de integración y dar mayor visibilidad a los logros alcanzados en beneficio de los ciudadanos del MERCOSUR.

8. Saludaron la exitosa finalización de la revisión del Reglamento de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, que contribuirá a dotar de mayor dinamismo y efectividad a las labores de este órgano decisorio.

9. Reafirmaron la necesidad de fortalecer el sistema multilateral de comercio abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y equitativo, basado en reglas claras, incluido su mecanismo de solución de diferencias, con la OMC como piedra angular y el desarrollo como objetivo fundamental. Asimismo, destacaron que una eventual reforma de la OMC deberá realizarse de manera transparente e inclusiva para perfeccionar las disciplinas que regulan el comercio internacional, en particular en el sector agrícola.

Subrayaron igualmente su compromiso con las negociaciones en el ámbito de la OMC de los temas de creciente importancia en la agenda comercial, en particular los que fueron objeto de significativo apoyo en la conferencia ministerial de la OMC en Buenos Aires: comercio electrónico; micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); empoderamiento económico de la mujer; facilitación de inversiones; y la eliminación de la subvenciones a la pesca, de conformidad con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

10. Ratificaron el compromiso con la implementación del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC, en vigor desde el 22 de febrero de 2017, y acordaron aunar esfuerzos para avanzar en la coordinación del diseño de mecanismos que faciliten el comercio entre los Estados Partes.

11. Destacaron los importantes esfuerzos realizados por el MERCOSUR en el ámbito de las negociaciones con la Unión Europea, para la suscripción de un Acuerdo de Asociación Birregional, demostrando su compromiso y voluntad integracionista en cada etapa del proceso, especialmente desde octubre de 2016, oportunidad en que ambos bloques decidieron intercambiar ofertas de acceso a mercados.

En tal sentido, con relación a los avances registrados hasta la fecha en el marco de dichas negociaciones, manifestaron la necesidad de contar con el compromiso político de ambas



partes para alcanzar un acuerdo de mutuos beneficios para el desarrollo y la prosperidad de sus pueblos.

12. Resaltaron que el MERCOSUR se ha convertido en un actor preponderante del comercio internacional y prueba de ello es la amplia y dinámica agenda de relacionamiento externo. Destacaron que durante el presente semestre se han lanzado negociaciones con Canadá y la República de Corea, dos economías pujantes y de gravitante importancia para el comercio mundial, como respuesta asertiva a las nuevas tendencias proteccionistas.

Se congratularon por los avances obtenidos en otras negociaciones, especialmente el proceso con los países del Acuerdo de Libre Comercio de Europa (EFTA), con los cuales ya se han celebrado tres rondas de negociaciones.

Destacaron la importancia de avanzar en las acciones previstas en la “Hoja de Ruta” MERCOSUR-Alianza del Pacífico y dinamizar el acercamiento entre ambos bloques regionales. Asimismo, hicieron referencia a la reunión de Presidentes entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico prevista para julio próximo en Puerto Vallarta, México.

13. Expresaron su reconocimiento a la República del Paraguay por el compromiso democrático plasmado en las elecciones nacionales del 22 de abril del corriente año, que contaron con la presencia de observadores internacionales, entendiéndose que este destacado acto ciudadano reafirma y da testimonio de su proceso de consolidación democrática.

14. Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Horacio Cartes, al Gobierno Nacional y al pueblo paraguayo por su hospitalidad y auguraron los mayores éxitos a la Presidencia Pro Tempore del Uruguay en el ejercicio de sus funciones y en la consecución de los objetivos que proponga.

Asunción, Paraguay, 18 de Junio de 2018

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS DEL MERCOSUR





Los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Michel Temer; de la República del Paraguay, Horacio Cartes; y de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, así como la Vicepresidenta de la República Argentina, Gabriela Michetti, Estados Partes del MERCOSUR; el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera; y las altas autoridades de los Estados Asociados, reunidos en Asunción el día 18 de junio de 2018, en ocasión de la LII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR:

1. Reafirmaron su compromiso con la profundización del proceso de integración regional para contribuir al desarrollo económico con inclusión social, a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y a la erradicación del hambre y la pobreza en sus territorios.
2. Reiteraron la importancia de la defensa y firme impulso de los principios democráticos y la plena vigencia del Estado de Derecho y de la protección, promoción y respeto irrestricto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, como condiciones esenciales para la consolidación y la profundización del proceso de integración regional, reconociendo el trabajo desarrollado por la Reunión de Altas Autoridades en el Área de Derechos Humanos del MERCOSUR.
3. Ratificaron su firme compromiso con la integración política, entendida como instrumento fundamental para coadyuvar al desarrollo de los pueblos de la región.
4. Reafirmaron el compromiso de América Latina y el Caribe como zona de paz, con base en el respeto al Derecho Internacional y en los principios y propósitos de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
5. Pasaron revista a los compromisos y avances logrados en este periodo en los distintos foros de dimensión política, social y ciudadana del MERCOSUR y del ámbito multilateral, y, al respecto:
6. Reiteraron la importancia de fortalecer el empoderamiento integral de las mujeres, como factor indispensable para el desarrollo sustentable de nuestras naciones en igualdad y equidad.

Instaron a seguir impulsando el diseño e implementación de políticas públicas de cuidado con base en la realización periódica de las “Encuestas de Uso del Tiempo”, a fin de visibilizar el aporte económico de las mujeres, valorando el trabajo no remunerado, para garantizar el reconocimiento y pleno goce de sus derechos, alcanzar la igualdad efectiva y fortalecer la democracia en la región.

7. Reconocieron el trabajo que viene realizando el MERCOSUR Cultural junto a otras instancias del bloque, con el fin de posicionar a la cultura como un eje transversal del proceso de integración y celebraron la relevancia conferida a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la promoción y visibilidad del aporte de la cultura al desarrollo.

8. Saludaron la adopción de la Declaración de Asunción “Reducción de Pobreza y Desarrollo Sostenible, No dejar a nadie atrás – Agenda 2030”, que fomenta la participación e inclusión de todas las instancias sociales del MERCOSUR, aunando esfuerzos para el logro de los objetivos del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), alineados a los ODS-Agenda 2030, y resaltaron la importancia del Instituto Social del MERCOSUR, como órgano técnico de servicio a todas las instancias de la dimensión social del bloque.

9. Se comprometieron a continuar trabajando para fortalecer las políticas públicas migratorias, para la inclusión e integración de las personas migrantes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, con especial énfasis en la promoción y protección de los derechos humanos y asegurando los máximos niveles de cooperación consular y migratoria.

10. Recalaron la relevancia de la educación como derecho humano fundamental y como factor de desarrollo económico y social. En ese marco, valoraron las actividades llevadas a cabo en el primer semestre de 2018 por el Sector Educativo del MERCOSUR, y destacaron los seminarios organizados para tratar los desafíos de la educación secundaria, las buenas prácticas en primera infancia y la educación y formación técnica y profesional entre los países de la región.

Resaltaron el valor de la movilidad y los intercambios académicos y el reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario, secundario/medio, técnico y superior, e

instaron al Sector Educativo del MERCOSUR a continuar trabajando en materia de integración educativa y el reconocimiento de estudios.

11. Subrayaron su voluntad de coordinar políticas y promover la armonización de las legislaciones nacionales en materia de armas de fuego y municiones. En ese sentido, reiteraron su compromiso con la prevención, el combate y la eliminación de la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados y expresaron su apoyo a las iniciativas orientadas al trabajo conjunto y a la definición consensuada de posiciones entre los Estados Partes y Asociados.

12. Reafirmaron la importancia de afianzar la plena independencia y autonomía de los Sistemas de Defensa Pública, en los ámbitos nacional, provincial, estadual y/o departamental, con el fin de asegurar el real acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, en pos de garantizar el respeto de sus derechos humanos.

13. Reiteraron que el problema mundial de las drogas debe ser abordado de forma amplia, integral y equilibrada, con el esfuerzo y compromiso de los países de la región, bajo el principio de responsabilidad común y compartida y a la luz de las recomendaciones operacionales contenidas en los siete pilares del documento de resultados del XIII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016).

Valoraron positivamente los esfuerzos para el fortalecimiento de iniciativas dirigidas a prevenir y combatir el tráfico ilícito de drogas, tales como la implementación de la vigilancia electrónica, el control por sensores remotos en las fronteras y localidades próximas, el intercambio efectivo y oportuno de información, así como el fortalecimiento de programas de prevención y tratamiento de las personas que padecen adicción a las drogas.

14. Destacaron los importantes avances registrados en el pilar Político y de Cooperación en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación MERCOSUR – Unión Europea.

15. Reafirmaron los términos de la “Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, de la República de Bolivia y de la República de Chile”, firmada el 25 de junio de 1996, en Potrero de los Funes, República Argentina, denominada “Declaración sobre las Malvinas”, y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de la soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas.

Destacaron la plena disposición mostrada por el gobierno argentino a generar un clima de renovado diálogo y mayor cooperación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que permita reanudar las negociaciones para encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía.

16. Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Horacio Manuel Cartes, al Gobierno Nacional y al pueblo paraguayo por su hospitalidad.

Asunción, Paraguay, lunes 18 de junio de 2018

COMUNICADO DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR SOBRE LA SITUACION HUMANITARIA Y MIGRATORIA EN VENEZUELA

Los Estados Partes del MERCOSUR, ante la crisis humanitaria y migratoria que afecta a la hermana República Bolivariana de Venezuela y a la región:

Considerando el crecimiento de los flujos migratorios de venezolanos, que buscan nuevas oportunidades en la región, ante el deterioro de las condiciones de vida en Venezuela, subrayan la necesidad de coordinar esfuerzos a fin de dar respuestas integrales en materia migratoria y de refugio, de forma consistente con la dignidad y la preservación de los derechos fundamentales de los migrantes.

Exhortan al Gobierno de Venezuela a coordinar con la comunidad internacional el establecimiento de canales para el acceso de ayuda humanitaria para paliar la crisis social y migratoria que vive el país. Asimismo, alientan a establecer un sistema para el intercambio de información epidemiológica con los países de la región.

Reiteran su voluntad y compromiso de apoyar y acompañar al hermano pueblo venezolano en los esfuerzos que demande la mitigación de la crisis migratoria, humanitaria y social, que atraviesa actualmente.

Asunción, Paraguay, lunes 18 de junio de 2018

COMUNICADO DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR SOBRE HECHOS DE VIOLENCIA EN NICARAGUA

Los Estados Partes del MERCOSUR expresan su preocupación por los hechos de violencia acontecidos en Nicaragua desde el 18 de abril de 2018.

Condenan todo tipo de violencia y alientan al Gobierno y al pueblo de Nicaragua a retomar el diálogo nacional coordinado por la Conferencia Episcopal, con el objetivo de consensuar una solución pacífica a la grave crisis y apoyar los esfuerzos de cooperación a nivel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para la investigación y esclarecimiento de los hechos de violencia.

Asimismo, subrayan la importancia de fomentar la paz, restablecer el clima de convivencia pacífica, respetar la institucionalidad democrática y garantizar el derecho de la ciudadanía a manifestarse.

Expresan su solidaridad con los familiares de las víctimas de los hechos de violencia.

Presidencia de Paraguay

19/6/2018 | Conferencia: Acuerdo Mercosur-Unión Europea
Debates desde la óptica del Desarrollo

En el contexto de la reactivación de la negociación del acuerdo Mercosur-UE, diferentes sectores han venido manifestando sus posturas. Asimismo, los gobiernos de Argentina y Brasil, países que lideran el proceso de negociación, han expresado estar a favor de su firma.

El pasado 3 de mayo de 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se dieron cita panelistas de diferentes instituciones educativas y con una significativa trayectoria y experiencia en los procesos de negociación del Mercosur con la UE, entre los cuales destacan Adrián Makuc y Félix Peña, integrantes de la plantilla docente de la Universidad Tres de Febrero (UNTREF), Marita González, titulada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y representante del sector sindical y Marta Bekerman, miembro del Centro de Estudios de la Estructura Económica (CENES). La actividad fue organizada por la Fundación Friedrich Ebert, como parte de valiosa vocación educativa.

Sectores en desequilibrio:



La primera exposición estuvo a cargo de Adrián Makuc, quien indicó que: “en un acuerdo Mercosur-UE, siempre tiene más posibilidades de ganar la UE. Por ejemplo, en el sector servicios”.

”Del lado europeo es posible que en un plazo mucho más corto se pueda aprovechar la ventaja que se obtenga para acceder al mercado del Mercosur y tener un tratamiento como empresas nacionales del bloque para prestar determinados servicios”, prosiguió.

Seguidamente, procedió a hacer referencia a otro de los aspectos que se han venido debatiendo en torno a la firma del mencionado acuerdo: “compras gubernamentales”.

” En compras gubernamentales lo que se negocia es el acceso a las mismas en los países del Mercosur y viceversa. De vuelta hay un desequilibrio, ¿quién tiene más capacidad de vender? Si una empresa europea en el Mercosur, tiene igual trato que una empresa brasileña, argentina, uruguaya o paraguaya”. La respuesta es obvia, aseguró.

”Lo que se negocia es tan específico que hay que definir ¿cuáles son los bienes que se van a comprar?, ¿cuáles son los servicios, los organismos del Estado de cada parte que van a tener que respetar ese compromiso?, ¿qué productos se van a beneficiar de eso?, es decir productos producidos en cualquiera de las dos partes o cualquier producto” (...) Se discuten las reglas de origen. El 60% de un producto debe estar producido en el Mercosur. Esa es su regla de origen, aseguró.

En consonancia con los desequilibrios antes mencionados, Makuc planteó que los beneficios se harían mayores para la UE, porque se incluye en el acuerdo el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, en particular de las indicaciones geográficas. Y porque existen fallas en la estrategia de negociación empleada por el Mercosur.

En este sentido, Makuc indicó que “reconocer las indicaciones geográficas significa darle el monopolio del uso de esas denominaciones”.

Con respecto al intercambio de oferta de 2016, la UE aseguró haber definido la cuota de carne vacuna y etanol (era una cantidad mínima de 75000 a 79000 toneladas y en cuanto al etanol una cifra muy por debajo de lo que habían ofrecido en la etapa original de la negociación en el año 2004). Unos meses después, en octubre de 2016, la UE se sentó y reclamó: “ahora qué nos van a dar a cambio”, señaló.

“En el año 2017, había un interés expreso, declarado y deliberado en terminar la negociación lo más pronto posible, sin que eso pudiera estar acompañado lo mejor posible de todos los detalles de los temas. En síntesis, no se tiene claro del lado del Mercosur, qué es lo que se quiere obtener de la negociación.

”La participación de representantes de la sociedad civil o de los potenciales afectados por estas negociaciones debería ser una parte de trabajo sistemático de las autoridades de gobierno de todos los países”, agregó.

Acuerdo marco entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Mercosur:

Este segundo apartado estuvo a cargo de Félix Peña, especialista en relaciones económicas internacionales, derecho del comercio internacional e integración económica.

De acuerdo a la información presentada durante su intervención, uno de los aspectos que resaltó fue la importancia de ir al momento fundacional, en el que se suscribió el acuerdo marco entre la CEE y el Mercosur.

“El proceso de negociación entre la UE y el Mercosur... es un proceso que como tal lleva- me consta fehacientemente, he estado en el momento original- lleva más o menos 28 años”, comenzó.

“Y es muy bueno interrogarse acerca de por qué se inició en ese momento, ¿cuánto hay y cuánto ha habido del lado europeo de jugar a que negocio como si estuviera realmente negociando?”, inquirió. “Y de ahí la importancia de ir al momento fundacional. Tiene una raíz profundísima en la relación triangular entre EEUU, Europa -que por el momento incluía a Gran Bretaña- y los países de América del Sur, que básicamente eran los del Mercosur y en buena medida Chile”.

En consonancia con todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que el activismo de la UE, no sólo ha obedecido a intereses económicos en América

Latina (en términos tanto de comercio como de inversión), sino que en sus orígenes también fue estimulado por la implementación del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN), el 1º de enero de 1994, y por el inicio de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en

diciembre de ese mismo año (Peña, 2018).

En aquel contexto esto impulsó al bloque europeo a promover la formalización de las negociaciones birregionales que inicia con la constitución del Mercosur en 1991 y luego con la implementación del Acuerdo Marco Interregional (AMI) Mercosur- UE en 1996 (Bouzas, 2004).

De acuerdo a lo indicado, el contexto fundacional da cuenta de que uno de los principales factores que indujo al multilateralismo de la CEE, en aquel momento, fue la iniciativa de libre comercio enviada por EEUU a México y a Chile. Pero, ¿cuál fue la reacción del mercado argentino y brasileño, ante un acuerdo con la CEE? y ¿cuál fue la naturaleza de ese acuerdo marco?

”En el mercado argentino, pero sobre todo en el mercado brasileño las empresas americanas van a querer un tratamiento preferencial, particularmente del sector compras gubernamentales, con respecto a las empresas europeas.

“Al comienzo no se hablaba de libre comercio, se hablaba de hacer algo, de manejarnos, de trabajar (...), que de alguna manera estaba en el origen de lo que lleva al primer acuerdo. El primer acuerdo, está firmado, ratificado y vigente, que es el acuerdo de inversiones entre la CEE y el Mercosur de 1995”, prosiguió el académico Félix Peña.

” En su art. 22 o 23, se decía: “si fuere necesario agregar más vamos a una cláusula evolutiva por lo cual esto va a ir creciendo en nuestro compromiso”. Y ese fue el acuerdo inicial, que está vigente y firmado”.

”Varios años después, hoy, literalmente hoy, la UE tiene acuerdos llamados de libre comercio, exactamente con los mismos países con los cuales EEUU, ha hecho acuerdos de libre comercio y este no es un tema menor, a la hora de interpretar lo que se ha estado negociando; señaló Peña.

Consecuencias de la firma del Acuerdo Mercosur-UE desde la perspectiva del sector sindical:

Los aspectos presentados a continuación fueron planteados por Marita González, representante de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

”El carácter del acuerdo, no es un tratado de libre comercio, es un tratado que regula todo, que regula absolutamente todo y que cada vez que nos sentamos en la mesa de negociación, el comercio preferencial se va achicando para el caso del Mercosur, pero se achica porque existe un hecho: la Unión Europea sabe perfectamente que necesitamos la foto con la firma y la necesitamos urgente por una cuestión de imagen, señaló.

La debilidad en la estrategia de negociación se debe a que “particularmente, Argentina y Brasil necesitan mostrar que han regresado al mundo”.

En síntesis, sus planteamientos vienen a reforzar la idea de que no todos los actores involucrados en el acuerdo Mercosur-UE, conocen el estado de la negociación, ni que dicho acuerdo no es un tratado de libre comercio.

En relación con los efectos o consecuencias, González expresó: “Se ha hecho referencia al acceso de compras gubernamentales, es decir al acceso de licitaciones públicas, de obras públicas, particularmente porque no alcanza solamente a las obras nacionales, sino que también están en la mesa de negociación, las obras a nivel provincial. Y esto afecta directamente a lo que son las pequeñas y medianas empresas, que son las que con mucho



trabajo, mucha mano de obra, hacen mucho por ver el desarrollo económico de las economías regionales (...) esto es muy importante no tanto para las grandes obras (...), pero sí para las pequeñas.

Se refirió más adelante al "tema de las indicaciones geográficas que ocupa una gran cantidad de productos, entre 200 y 300 productos que consumimos, y que tienen denominación europea". Esto quiere decir, que el reconocimiento de las indicaciones geográficas significaría darle a Europa el monopolio de su uso.

"Lo que hace a autopartes vamos a perder gran parte de nuestra capacidad productiva", señaló. "La otra cuestión es el tema de la Política Agraria Común (PAC), que corresponde a leche y derivados, huevos y carne bovina, punto central que ocupa a la UE". "Los subsidios de la UE corresponden al 80% de nuestro Producto Interno Bruto anual mínimo", finalizó la representante de la CGT.

Conclusión

Esbozar unas conclusiones relacionadas con los aspectos que han sido incorporados recientemente por parte del equipo negociador del Mercosur, pudiera ser considerado una posición poco académica, dado que estos datos no se encuentran disponibles a través de los medios convencionales. No obstante, en base a lo descrito por los panelistas, puede decirse que existen en el conjunto de la negociación del acuerdo, diferentes ámbitos a considerar al momento de referirse al mismo.

Ámbitos de tipo estructural, vinculados con la debilidad en la estrategia de negociación por parte del Mercosur y con los aspectos que la UE pone en la mesa de negociación, tales como: los tratamientos especiales diferenciados, el régimen de admisión temporaria y el draw back, las reglas de origen, tratamiento de las compras gubernamentales, entre otros. De acuerdo, a lo indicado por Marita González en su intervención, dichos instrumentos de política económica tendrían que ser eliminados al momento de la entrada en vigor del acuerdo.

También en lo estructural, se observa en términos generales en el acuerdo Mercosur-UE una defensa de los productos incluidos en la Política Agrícola Común (PAC). Es decir, productos contemplados en ella

(carne, por ejemplo) que vengan desde el Mercosur no contarían con la eliminación total de barreras arancelarias. De allí, el proteccionismo europeo al establecer cuotas.

Un aspecto clave, que forma parte de la esencia del Mercosur, es su naturaleza intergubernamental, esto, en palabras del especialista Peña, da cuenta de que el tiempo de entrada en vigencia del mencionado acuerdo, no sería menor a tres (3) años, y que por lo tanto trasciende momentos gubernamentales concretos que pudieran permitir tanto a los países del Mercosur como a la UE, discutir cómo poner en vigencia lo que se ha firmado.



Ámbitos de tipo coyuntural, relacionados con el interés de la UE en firmar acuerdos de libre comercio con América Latina, cuando existe algún tipo de crisis multilateral (como la suspensión posición proteccionista asumida por EEUU, desde la llegada de Trump, con respecto a negociaciones que se venían gestando con la UE. Concretamente, suspensiones en las negociaciones del TTIP -Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones- con el bloque europeo.

La reactivación del acuerdo Mercosur- UE, viene entonces a ser motorizado por la crisis multilateral EEUU- UE, en lo coyuntural.

19/6/2018 | Trump eleva riesgo de guerra comercial
México iniciará proceso contra Estados Unidos ante la OMC

México iniciará un proceso de solución de controversias contra Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio por los aranceles al acero y aluminio que le impuso la semana pasada, señaló la semana pasada la Secretaría de Economía mexicana.

El gobierno del presidente Donald Trump anunció hace dos semanas aranceles a metales provenientes de Canadá, México y la Unión Europea a partir del 1 de junio, poniendo fin a meses de incertidumbre sobre posibles exenciones a aliados de Washington y elevando significativamente el riesgo de una guerra comercial.

"México considera que las medidas impuestas por Estados Unidos al amparo de la Sección 232 de su legislación, argumentando amenazas a su seguridad nacional, violan el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC", dijo la dependencia en un comunicado.

Asimismo, transgreden el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994). De ahí que el gobierno mexicano refrenda que sus acciones continuarán apegándose al Estado de derecho comercial internacional y serán proporcionales al daño que México reciba.

Estados Unidos dijo la semana pasada que aplicará un arancel de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio de la UE, México y Canadá.

En respuesta, México anunció el jueves que impondrá medidas equivalentes a diversos productos provenientes de Estados Unidos que estarán vigentes hasta que Washington no "elimine los aranceles impuestos".

La medida alcanza un amplio rango de productos agrícolas e industriales de Estados Unidos como aceros planos, lámparas, piernas y paletas de cerdo, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos, quesos, entre otros, provenientes de su vecino del norte.



"El gobierno de México refrenda que sus acciones continuarán apeándose al estado de derecho comercial internacional y serán proporcionales al daño que México lamentablemente reciba", dijo la Secretaría de Economía en el comunicado del lunes.

El Economista, México.

JULIO

Qué significa la ilegal convocatoria a militarizar una vez más la seguridad interior
El gato con botas

Horacio Verbitsky

El Cohete a la Luna

El decreto presidencial 683/18, que dispuso la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior, carece de fundamentos racionales y responde a concepciones impulsadas desde el Pentágono estadounidense y su Comando Sur.

También encubre una agenda oculta, divulgada con entusiasmo por operadores de bajo nivel que repiten un guión ajeno que ni siquiera entienden. Es ilegal; no forma parte de una política razonada de Defensa Nacional; es inaplicable por falta de recursos; no constituye una respuesta racional al problema de las adicciones y su explotación comercial, que requieren otro enfoque; ha fracasado en todos los países donde se intentó, con gravosas consecuencias para la sociedad y para las propias Fuerzas Armadas; responde a un diagnóstico equivocado, ya que en la Argentina no existen organizaciones terroristas y constituye un peligro para la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

1. La doctrina de las nuevas amenazas, elaborada por el Pentágono para mejor controlar el espacio geográfico bajo jurisdicción de su Comando Sur, que llaman Hemisferio Occidental, fue impulsada aquí desde 2000 por el entonces ministro Ricardo López Murphy, quien mencionó como enemigos la pobreza extrema, la superpoblación y las migraciones masivas, el terrorismo internacional, el narcotráfico, el fundamentalismo religioso y las luchas étnicas y raciales. En 2004 pude discutirlo en un programa de la televisión estadounidense con el responsable del Pentágono para nuestra región, Roger Pardo Maurer, y con el jefe del Comando Sur de entonces, general James T. Hill. Ambos agitaron además el fantasma del populismo radical en América Latina e intentaron confundirlo con el terrorismo, el narcotráfico, la criminalidad organizada, el lavado de dinero y las pandillas urbanas, que "amenazan la seguridad de los Estados Unidos" (no la nuestra). Les pregunté qué estaba haciendo el Ejército de Estados Unidos dentro de Estados Unidos frente a esos problemas. Pardo Maurer enfureció. Dijo que era una pregunta tendenciosa, porque Estados Unidos tenía "un sistema legal muy establecido, en el cual hay tareas explícitas para las Fuerzas Armadas, muy definidas para la policía, muy esclarecidas, con sistemas de mando, de control, de responsabilidad política". Pero que en muchos países de Latinoamérica "existe una confusión total. Nadie sabe cuál es el papel del juez, el de la policía, el de las Fuerzas Armadas". Objetó

que la única confusión surge de la presión del Comando Sur para que nuestros militares participen en tareas de seguridad interior y el entrenamiento que están brindando militares norteamericanos a policías de América Latina.

Tres lustros después, la Argentina es el último bastión acorralado por esta forma de ver el mundo. Al anunciar el decreto desde Campo de Mayo, Macri dijo que los militares participarían en la seguridad interior. Pero de inmediato sus ministros Patricia Bullrich y Oscar Aguad saturaron los medios con acusaciones a la oposición por haberle atribuido a Macri precisamente lo que dijo, y el propio Presidente lo reiteró desde Sudáfrica. El ministro Aguad volvió a hacer gala de su desconocimiento de las cuestiones más elementales bajo su jurisdicción, al afirmar que la defensa hoy se ocupa de cibernética y no emplea tanques ni cañones. Le respondió el especialista en Defensa y ex embajador en la OEA Hernán Patiño Mayer, quien junto a la foto de un tanque estadounidense artillado preguntó: “¿Estarán transportando computadoras?”. No saben de lo que hablan porque los manejan con un teleprónter mental.

2. Un decreto es un instrumento de jerarquía inferior. En el ordenamiento institucional argentino hay una jerarquía de instrumentos que comienza por la Constitución y los tratados de derechos humanos que desde 1994 la integran, sigue por las leyes sancionadas por el Congreso, se continúa por los decretos del Poder Ejecutivo y luego las directivas y resoluciones presidenciales y/o ministeriales. Normas de jerarquía inferior como el decreto y las directivas no pueden modificar una ley, y menos tres como en este caso: las de Defensa Nacional, Seguridad Interior e Inteligencia Nacional, promulgadas por los presidentes Raúl Alfonsín en 1988, Carlos Menem en 1992 y Fernando De la Rúa en 2001. Todas parten de un principio expresado con claridad en el artículo 4 de la primera de ellas: “Se deberá tener permanentemente en cuenta la diferencia fundamental que separa a la defensa nacional de la seguridad interior”.

3. Lo que las leyes prohíben. Para que las Fuerzas Armadas puedan custodiar objetivos estratégicos como pretende pero no define el decreto de Macri, antes deben ser declarados Zona Militar, también por el Congreso (artículo 30 de la ley 23.554 de Defensa Nacional). Y si debieran emplearse “elementos de combate de las Fuerzas Armadas para el restablecimiento de la normal situación de seguridad interior”, el Congreso deberá declarar el estado de sitio. Como se trataría de “una forma excepcional de empleo, que será desarrollada únicamente en situaciones de extrema gravedad, la misma no incidirá en la doctrina, organización, equipamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas” (artículo 32 de la ley 24.059 de Seguridad Interior). Por lo tanto, no es cierto que Macri sólo intente actualizar la política seguida por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, sino que ataca un consenso básico de la democracia postdictatorial, aunque algunos de los partidos que lo sustentaron lleven demasiado tiempo durmiendo la siesta.

4. Ninguno de los documentos oficiales conocidos incluye definiciones atinentes al sistema de Defensa Nacional. Sólo hay argumentos referidos a la Seguridad Interior, que es el rol al que se intenta ceñir a las Fuerzas Armadas. Además de modificar el decreto 727 de 2006 que definía las agresiones externas, Macri derogó por completo el decreto 1691,

también de 2006, cuyo anexo sostenía que la misión principal de las Fuerzas Armadas debe ser “el principal criterio ordenador de todo su diseño de fuerzas, en tanto que toda misión subsidiaria del instrumento militar no deberá afectar las capacidades requeridas para el cumplimiento de aquella misión primaria y esencial”. Entre las subsidiarias mencionaba aquellas que para Macri son principales: participación en operaciones multilaterales de Naciones Unidas; en operaciones de seguridad interior o en apoyo a la comunidad nacional o de países amigos y en la construcción de un Sistema de Defensa Subregional.

La misma prioridad de la seguridad sobre la defensa se verifica en el presupuesto, que en el caso de las Fuerzas Armadas se consume casi íntegro en pagar sueldos. Hace pocos días Macri debió desautorizar al ministro Aguad cuando anunció una escala salarial en la que un comisario superaba la remuneración de un oficial superior de las Fuerzas Armadas. El malestar que esto causó obligó a suspender el desfile y la cena de camaradería del 9 de julio.

Para fundamentar el cambio de misiones, la directiva estratégica militar que corre como anexo del decreto dice que la zona de paz sudamericana descarta hipótesis de conflicto tradicionales. Luego añade que esa paz está amenazada por Venezuela y por último cuestiona la injerencia externa en asuntos de otros países. Los principios de la lógica, como el de no contradicción, han sido suspendidos.

5. La separación entre Defensa y Seguridad no es un dogma. Surge de la experiencia histórica argentina, con los trágicos episodios de la última dictadura, y de lo sucedido en otros países de la región, como Colombia y México, cuyos gobiernos están tratando de desescalar la fracasada política de intervención militar. Como señaló el sábado 28 el precandidato presidencial justicialista Felipe Solá, el problema de la droga no se resuelve con militares. “Lo vemos en México, donde ha sido peor el remedio que la enfermedad: la espiral de violencia creció tanto como la violación de los derechos humanos”. Los mercados de drogas ilegales constituyen “una problemática crítica para nuestra sociedad, pero de ninguna manera las Fuerzas Armadas son una opción legal ni práctica para su abordaje y tratamiento”, escribió Solá en Clarín.

6. El riesgo de la escalada. El politólogo argentino de la Universidad de Maryland Ernesto Calvo, sostiene que “la enseñanza fundamental de estos dos años es que cada cambio realizado por el poder político, en el momento de ser incorporado como parte del statu quo, puede ser escalado. (...) Es este espíritu de los tiempos el que no me permite esperar que la reforma propuesta en el Decreto 683/2018 sea la última palabra que escuchemos sobre el tema. Este decreto, que habilita a las Fuerzas Armadas a realizar operaciones militares dentro del territorio argentino, se constituye en un precedente sobre el cual se puede avanzar. Dice el ministro de Defensa, Oscar Aguad que, a diferencia de lo que anunció recientemente Mauricio Macri, ‘jamás se le ocurrió’ que las Fuerzas Armadas ‘patrullen ciudades o intervengan en conflictos sociales’. Sin embargo, esas nuevas tareas no tienen por qué ocurrírsele a Aguad. De esas transgresiones se puede ocupar Macri, la próxima ministra de Defensa o de Seguridad, quienes van a asumir sus cargos en un mundo donde el statu quo que autoriza a las Fuerzas Armadas a realizar actividades dentro del territorio ya está vigente. (...) El Gobierno acusa a la oposición de imaginar escenarios imposibles, de anticipar la participación de las Fuerzas

Armadas en conflictos internos, de ver aumentos en el presupuesto militar e intervenciones desestabilizadoras para el orden democrático. Sin embargo, poco importa lo que piense este Gobierno sobre la sombra futura de sus decisiones. El nuevo statu quo impone una nueva realidad en la cual vivirá el próximo Presidente y su ministro de Defensa, en la cual ya existe un precedente que expande la de intervención de las Fuerzas Armadas. Ninguna política pública concluye cuando es implementada. Toda política pública es un punto de partida para la próxima política. Un precedente a ser citado y modificado por la próxima persona que se sienta en la silla del ministro (...). ‘Estas exagerando’, dirán algunos, pero se equivocan. Si algo he aprendido (...) del mundo político en el que gobierna Trump, es que toda exageración es una oportunidad a ser explotada”. (<http://elestadista.com.ar/?p=14852>)

7. El control social. La denominada Guerra contra las Drogas fue declarada hace 48 años por el presidente de Estados Unidos Richard Nixon, con la ley de control y prevención del abuso de narcóticos, de 1970, y la directiva de la DEA de 1973 que declaró a las drogas como Enemigo Público Nº 1. El periodista Dan Baum publicó un cuarto de siglo después una evaluación devastadora de sus resultados en el libro *Smoke and Mirrors: The War on Drugs and the Politics of Failure* (Back Bay Books, 1997).

Smoke and Mirrors es una expresión idiomática que se refiere a un truco de los ilusionistas del siglo XVIII, que con un sistema de espejos mostraban una nube de humo flotando en el vacío.

El resto del título significa: “La guerra a la droga y la política del fracaso”. Durante su investigación, Baum consiguió entrevistar al principal consejero de Nixon en la adopción de esa política, John Ehrlichman. Condenado por su participación en el espionaje a la sede del Partido Demócrata en el edificio Watergate a 18 meses de cárcel, al salir desapareció de Washington y encontró empleo en el interior. Cuando Baum lo encontró en 1994, Ehrlichman le dijo en forma muy directa que los enemigos de Nixon eran “la izquierda que se oponía a la guerra [en Vietnam] y los negros [que luchaban por sus derechos civiles]. Sabíamos que no podíamos ilegalizar la oposición a la guerra o el ser negro, pero los quebraríamos si lográbamos que el público asociara a los hippies con la marihuana y a los negros con la heroína y luego las criminalizáramos. Eso nos permitiría interrumpir sus reuniones y vilipendiarlos día tras día en los noticieros de la noche. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo sobre las drogas? Claro que lo sabíamos”.

En una nota anterior conté esta historia, pero en el apuro del cierre, en vez de Ehrlichman cité al otro asesor de Nixon condenado por Watergate, Richard Haldeman. Ese error sobre el apellido del asesor no afecta la exactitud del relato. La nota completa que Baum publicó en la revista *Harpers* puede leerse completa aquí: <https://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>

En la Argentina esa política fue importada por el ministro de Bienestar Social José López Rega. Lo narré en mi libro *Ezeiza*, de 1985.

El accionista de la United Fruit Robert Hill, quien en 1954 había estado relacionado con la invasión a Guatemala y al derrocamiento de Jacobo Arbenz, fue el hombre “designado por el

Departamento de Estado para penetrar la intimidad de Perón, cuando aún vivía en España. Además de López Rega, Hill tenía contacto con Milosz Bogetic, un ex coronel croata ustacha que colaboró con los ocupantes nazis de su país...(…) En 1973, cuando López se instaló cerca del poder en Buenos Aires, el departamento de Estado trasladó a Hill de España a la Argentina para continuar la relación. Una de sus primeras actividades fue la firma de un convenio con López para la represión del tráfico de drogas, cobertura que se comenzaba a utilizar por entonces para las operaciones políticas encubiertas. López reveló ante la prensa lo que debería haber guardado en reserva. En su discurso dijo que el combate contra las drogas formaba parte de un plan político, de lucha contra la subversión. Hill asintió en incómodo silencio. Con asistencia técnica y financiera de Estados Unidos comenzaba a organizarse la AAA, reedición del Plan Phoenix, aplicado en Vietnam para suprimir a 10.000 opositores”.

8. China se asoma. Para el gobierno de los Estados Unidos es muy claro que el adversario a controlar en esta parte del mundo es China. Pero cuatro décadas después los pretextos de Nixon y Ehrlichman se han diversificado y además de la droga alcanzan al terrorismo.

En febrero de este año el Pentágono publicó un documento explicativo de los requerimientos presupuestarios para la Defensa en el año fiscal 2019. Allí se afirma que “la principal preocupación para la seguridad nacional estadounidense no es el terrorismo sino la competencia con grandes potencias”, entre las que menciona a Rusia y China. El objetivo para el hemisferio occidental según la nomenclatura preferida en Washington y Miami para referirse a nuestra América es mantener un balance favorable de poder regional, lo mismo que en Europa, Medio Oriente y el Pacífico. En las 116 páginas del documento no hay una sola mención a drogas, narcotráfico o crimen organizado. Ni una. Con pocos días de diferencia, el actual jefe del Comando Sur, almirante Kurt Tidd, se refirió con cierto detalle a la Argentina y a Ecuador. Los esfuerzos del Comando Sur en Centro y Sudamérica y el Caribe procuran asegurar los accesos a Estados Unidos por el sur “y construir una red de seguridad regional. Debido a la economía de recursos del Comando de Combate dependemos de esta red para ayudar a mantener nuestra propia seguridad y defender nuestra Patria. Esta es la capa más importante de nuestra defensa adelantada”, comenzó.

Según el informe del almirante Tidd, “vemos una gran oportunidad de profundizar la colaboración con esos socios clave y con organismos multilaterales, así como revitalizar las asociaciones de seguridad mutuamente beneficiosas con la Argentina y Ecuador. Nuestras alianzas regionales son la piedra angular de nuestros esfuerzos para asegurar el núcleo central de todo lo que hacemos en el sur”. Tidd dijo que esta renovada relación proveía oportunidades de trabajo con la Argentina para la preparación de la cumbre del G-20 que se realizará en noviembre en Buenos Aires. El Comando Sur hará su aporte en las áreas de “lucha contra las armas de destrucción masiva, el combate al terrorismo, el fortalecimiento de las respuestas coordinadas entre distintas instituciones y la ampliación del intercambio de información”. En su edición del sábado 28 de julio, el New York Times publicó un artículo titulado “Desde una estación espacial en la Argentina, China expande su alcance sobre América Latina. Nuestro corresponsal fue al desierto de la Patagonia para examinar cómo China protege su nueva base, símbolo de su creciente influencia en la región”. El artículo cita a un profesor de Estudios Latinoamericanos en el Colegio de Guerra de Estados Unidos: “Beijing

transformó la dinámica de la región, desde la agenda de sus líderes y empresarios hasta la estructura de sus economías, el contenido de sus políticas e incluso su dinámica de seguridad”. Para el autor de la nota, Ernesto Londoño, China se propone transformar a América Latina y moldear su futuro por varias generaciones, “a menudo en forma que socava directamente el poder político, económico y estratégico de Estados Unidos en la región”. Si bien menciona a los gobiernos populistas de las primeras décadas del siglo, el diario estadounidense destaca que aún los nuevos líderes derechistas “han adoptado sus políticas para satisfacer las demandas chinas” y cita al embajador argentino Diego Guelar, autor hace cinco años del libro *La invasión silenciosa, el desembarco chino en Sudamérica*. Según Guelar ya es un hecho consumado y ha dejado de ser silenciosa. El teniente coronel Christopher Logan, vocero del Pentágono dijo que los militares estadounidenses estaban evaluando las implicaciones (bélicas) de la estación china de monitoreo satelital en Neuquén. Este es el artículo completo: <https://www.nytimes.com/2018/07/28/world/americas/china-latin-america.html>

Habría que estar muy distraído para atribuir al azar que Estados Unidos haya elegido la misma provincia de Neuquén para instalar una base de apoyo humanitario ante catástrofes, que ha provocado movilizaciones de vecinos y grupos políticos que denuncian que esa es la cobertura para una instalación militar. Su emplazamiento es muy próximo a la ruta que conduce a Vaca Muerta, donde empresas estadounidenses fueron las primeras en asentarse.

9. La creación de un enemigo. La Argentina no figura en ninguno de los documentos que cada año compilan información sobre actos de terrorismo en el mundo, ya sea en los del gobierno de Estados Unidos o de los países europeos, ni en los que elaboran organizaciones privadas en distintos lugares del mundo. Tampoco tiene un rol destacado en los estudios sobre comercialización de sustancias narcóticas de consumo prohibido por las autoridades sanitarias. Pero tanto la estación espacial china como los mayores yacimientos hidrocarburíferos están asentados en una zona que diversas comunidades de origen mapuche reivindican como territorios ancestrales o sagrados. Esa es también la clave para interpretar la desmesurada denuncia que formuló en diciembre la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, al anunciar la creación de un comando conjunto con las provincias de Río Negro, Chubut y Neuquén para combatir a la evanescente entidad que el gobierno denomina RAM (Resistencia Ancestral Mapuche) y de cuya mera existencia no hay pruebas convincentes. Bullrich señala que se trata de un “movimiento etnonacionalista violento que desde hace ocho años opera en territorio argentino”, cuyos activistas “cometen delitos contra la propiedad, contra la seguridad pública, contra el orden público y contra las personas”, con el propósito de “promover una lucha insurreccional contra el Estado argentino y la propiedad privada de la tierra”. Esto explica además el despliegue de fuerzas de seguridad que hace ahora un año tomaron por asalto una de esas comunidades, en un episodio que concluyó con la muerte de Santiago Maldonado. El Congreso debería tomar la palabra antes de que sea tarde para impedir que la Argentina quede envuelta en un conflicto con todos los componentes de una tragedia, esta vez en medio de un conflicto global.

Fuente: <http://www.elcohetelaluna.com/el-gato-con-botas/>

“El movimiento de mujeres en Argentina y América Latina es heredero del 68”

Antonella Álvarez y Hernán Ouviaña
desInformémonos

*Hace 50 años el mundo era un volcán en ebullición. Por lo general, 1968 es recordado por las revueltas estudiantiles en ciudades como París, Praga y Berlín, aunque fue un momento bisagra también en nuestro continente, tanto en ámbitos urbanos como rurales. Raúl Zibechi acaba de publicar **1968 en América Latina**, un libro en el que recupera precisamente aquellos desbordes desde abajo vividos en diversos territorios de la región, y que resultan fundamentales para entender el presente. Las raíces del feminismo y los movimientos campesinos e indígenas en el '68, los sentidos de esa verdadera revolución global y la vigencia de las luchas emancipatorias en las periferias de las grandes ciudades. La necesidad de mirar la historia en perspectiva, para celebrar lo sembrado y profundizar el trabajo militante.*

¿Por qué este libro ahora, siendo que hay tantos libros del '68 más centrados en Europa? ¿Qué te decidió a escribirlo?

Lo que me motivó a escribir este libro fueron dos ideas básicas. Por un lado, el eurocentrismo, ya que cuando se piensa en el 68, se piensa en mayo y en París. Y el 68 fue una revuelta que a nivel global cambió el mundo, como plantea Wallerstein, pero que además tuvo su epicentro en Vietnam, en lo que fue la ofensiva del Têt, que derrota por primera vez en la historia a las fuerzas armadas imperiales, las más poderosas del mundo. Eso me parecía importante colocarlo fuera de París y fuera de Europa, a nivel mundial, concretamente en América Latina y desde los movimientos de abajo. Y la segunda cuestión, que en la historia cada tanto tiempo se produce una institucionalización de la memoria, en la cual los grandes eventos, los grandes patriarcas ocupan un lugar central, y lo que queda al costado no se visualiza como importante. Por ejemplo, en Argentina, los movimientos populares indígenas aparentemente no existieron en esa época, o los campesinos de las Ligas Agrarias, si bien sabemos que existieron, a nivel de la memoria militante no aparecen en un lugar destacado. En ese mismo sentido, yo tengo un enorme respeto por el Cordobazo y por la figura de Agustín Tosco, pero el Cordobazo fue mucho más que Tosco y Elpidio Torres. Fue un proceso nacional de unas 15 puebladas en los años siguientes y en todo el país, pero además fue de un protagonismo muy de base, de los obreros de taller, de las mujeres en la fábrica y también fuera de la fábrica. El libro un poco busca poner en un lugar destacado los procesos que normalmente no tienen ese grado de visualización y, por lo tanto, no se congelan en la memoria como los protagonistas principales.

En la primera parte analizas un conjunto de experiencias latinoamericanas de *desborde desde abajo*, que tienen su génesis en un ciclo que no se ciñe al año 68, sino que es parte de un proceso más prolongado e invisible. Más allá de los contextos específicos, ¿qué las emparenta entre sí y por qué resultan actuales?

Las emparenta una cuestión básica y es que son experiencias de abajo, que surgen en la cotidianidad de la resistencia y la convivencia de lo popular indígena afro. Me dediqué a

buscar información, entre otras, sobre la experiencia del campamento Nueva La Habana, en Santiago de Chile, protagonizado por el MIR. Encontré que el campamento de Nueva La Habana no era muy distinto de lo que hoy podían estar haciendo los zapatistas o los mejores grupos territoriales ex piqueteros en Argentina. Fue una experiencia alucinante de salud, educación y producción de poder popular y fue en los primeros años de la década del 70. Quiero recalcar algo: a veces pensamos que lo que pasó en el ciclo piquetero en Argentina es la novedad. Sí, sí, por supuesto que hay novedad, pero hay también historia. Tanto en este caso como en los restantes, quería recapitular alguna de esas historias que me parecen importantísimas como antecedente y como ejemplo de lo que empezó a pasar en una época. En los '60 y '70 se comienzan a construir otros mundos, en la misma tónica que hoy hacen los sin tierra, los sin techo, los zapatistas, y muchos movimientos más, como las fabricas recuperadas y los bachis, que no esperan que se haga la revolución para empezar a construir relaciones sociales de otro tipo. Entonces me parece que aquí hay un punto de inflexión importante, y es que los procesos históricos son procesos largos. Creo que esta idea de crear mundos nuevos, o mundos otros, ya empieza en germen en los '60 de forma muy clara, y eso es lo que quería destacar en esas experiencias.

¿En qué sentido las luchas del movimiento feminista y las resistencias indígenas contemporáneas tienen una de sus raíces en el '68 como proceso?

Jorge Zabalza plantea que en el MLN Tupamaros había una presencia importante de mujeres, como en todos los grupos armados, más que en otras instancias de partidos de izquierda o movimiento sindical, y él marca un matiz que me parece muy importante: esas mujeres eran valoradas en la medida que tenían un comportamiento masculino, que eran valientes, que agarraban los fierros y que daban órdenes. Ese fue quizás el precio para tener un protagonismo, pero a partir de ahí el peso de las mujeres fue creciendo. Creo que hoy el movimiento de mujeres en Argentina y en América Latina es heredero del '68, las raíces profundas están ahí, en ese cambio en el papel de las mujeres, y creo que también en esos años, un poco después, pero influido por esos años, empieza el camino de un feminismo popular, plebeyo, indígena y negro en América Latina. En el libro destaco el caso de Villa El Salvador en Perú, donde la lideresa del lugar era María Elena Moyano, quien creó la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES), un barrio ocupado que hoy tiene medio millón de habitantes y es realmente una ciudad. María Elena Moyano era una mujer pobre y negra, de la periferia de Lima, una mujer extraordinaria que terminó siendo asesinada por Sendero Luminoso en 1992. Me parecía importante destacar esta experiencia como un feminismo nuestro, latinoamericano, distinto al primer feminismo que aterrizó en América Latina a principios de los '80, muy eurocéntrico y académico, de mujeres blancas profesionales. A partir de aquí hay muchas inflexiones: las Bartolinas y todas las corrientes populares, ANAMURI en Chile, CONAMURI en Paraguay... y así multiplicaríamos los feminismos populares, hasta el gran encuentro de Morelia del 8 de marzo de este año, convocado por las mujeres zapatistas. Ahí hay un arranque de estos múltiples feminismos comunitarios, negros, plebeyos, populares e indígenas, que tenemos hoy en América Latina y que, a mi modo de ver, enriquecen este movimiento.

Mencionaste a estos feminismos plebeyos y se nos hicieron presentes Marielle Franco y Berta Cáceres. ¿Te parece que el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado implican hoy una guerra contra las mujeres?

Totalmente. Creo que hay una guerra contra las mujeres y contra los jóvenes pobres, porque son los sujetos anticapitalistas por excelencia. Marx planteaba que el proletariado no tiene nada que perder salvo sus cadenas, a mí me parece que definir desde ese lugar al proletariado, a las y los anticapitalistas, es mucho más útil que una versión muy abstracta, muy teórica, que es lo que solemos hacer los militantes cuando decimos “clase obrera es quien vende su fuerza de trabajo”. ¿Quiénes son hoy los que no tienen nada que perder salvo sus cadenas? Las mujeres de clase media para abajo y los jóvenes de las periferias urbanas. Y ambos son víctimas de un fenómeno que es el narco. Al hablar del complejo del narco refiero a la alianza de lo que llamamos narcotráfico con partes del Estado, como la policía, sectores del poder judicial y bandas que giran en torno a ellos, que tienen como objetivo principal a las mujeres y los jóvenes pobres. Este complejo del narco -que Rita Segato lo ha trabajado bastante, si bien desde otra perspectiva, pero convergemos- implica una refuncionalización del patriarcado, porque son bandas muy patriarcales, muy machistas, muy caudillistas y sumamente violentas. Yo me hago una pregunta: ¿dónde estarían esos chicos si no existiera el narco? Porque son los que no tienen lugar en esta sociedad, son los que el modelo extractivo margina y no les da futuro. En la época de Agustín Tosco, los jóvenes y las mujeres de los sectores populares emigraban del campo o de las pequeñas ciudades a la gran ciudad y, al cabo de una generación de trabajo industrial o comenzando en la construcción, o en el empleo doméstico, tenían una cierta perspectiva de vida ascendente. Hoy en día estos chicos tienen, respecto a sus padres, una performance de vida descendente. Y esto me parece importante tener en cuenta para explicar por qué el narco arraiga en esos lugares. En Uruguay, que hoy tenemos niveles de violencia superiores a Argentina, más de la mitad de los feminicidios son provocados por policías, soldados y guardias de seguridad privada. Quiere decir que hay ahí un núcleo duro de la violencia contra las mujeres que esta intimidante ligada a la institución para-militar o militar policial del Estado.

Hay otro proceso que mencionas y recuperas en el libro, que es el de las comunidades eclesiales de base y la teología de la liberación, que tienen en nuestro presente una presencia importante en muchas de las organizaciones y movimientos populares. Veíamos una tensión en el imaginario de cierta izquierda, que intenta equiparar esa experiencia con el planteo de la Iglesia como institución y del Papa como referencia global. ¿Cómo lees ese vínculo y en qué medida difieren los procesos?

Las comunidades eclesiales de base surgen a contrapelo de la institución eclesial, surgen como una experiencia de iglesia popular y de sectores populares involucrados en procesos de transformación. Tuvieron una masividad descomunal: 80.000 comunidades en Brasil, decenas de miles en toda América Latina, millones de personas que tomaron la experiencia en sus manos y transformaron la práctica eclesial. En Argentina se dio a partir de los sacerdotes del tercer mundo, con los curas villeros, de los cuales Carlos Mugica es una expresión, no es la única. Eso permitió que después viniera una reflexión teológica que es la teología de la liberación, pero no es que la Iglesia impulsó la teología de la liberación, y la teología de la

liberación impulsó las comunidades, es al revés. Las comunidades eclesiales de base empezaron por una necesidad popular que había, y por personas concretas o militantes vestidos con sotana, da lo mismo. Como Camilo Torres en Colombia, como Juan Carlos Scannone en Argentina, como los curas villeros que mencioné, en una experiencia que sectores de la institución no tienen más que bendecir porque eran millones de personas que se les escapaban. Yo miro las cosas de abajo para arriba, creo que el arriba tiene una influencia, pero el arriba no tuvo más remedio que aceptar lo que estaba pasando. Como sucede en tantas situaciones en la historia, este fue un cambio importante. Recordemos que el grueso de los movimientos populares tuvo alguna influencia de las comunidades eclesiales de base. En Brasil, por ejemplo, la CUT, el PT y el MST surgen muy vinculados a la experiencia de las comunidades, y además recordemos que el imperio, en el Documento de Santa Fe II, menciona que la teología de la liberación es uno de sus enemigos prioritarios, más que el comunismo, más que la guerrilla que ya estaban derrotados en ese entonces. Por lo tanto, hay un cambio importante, una experiencia relevante que en algún momento se cruza con la educación popular, porque los participantes de las comunidades eclesiales de base y los que practicaron educación popular en los '70 eran más o menos los mismos. Ahí tenes una riqueza de experiencias maravillosa.

Te preguntamos porque acá entre los movimientos populares es una discusión abierta el papel de Bergoglio a nivel global. ¿Cuál es la lectura que haces de la intervención del Papa Francisco en los diferentes conflictos de América Latina?

El papel de Bergoglio, si lo comparamos con los papas anteriores, es un papel positivo, y punto. Aunque algunos como Leonardo Boff hoy sean francisquitas, yo creo que la experiencia de vida y personal de Francisco no tiene nada que ver con las comunidades eclesiales de base ni con los curas villeros, si bien algunos de ellos me han dicho que el Papa los apoya. Me parece muy bien, pero es otra experiencia. Bergoglio no viene de la matriz de Scannone, de Dussel, del Padre Mujica, de los curas del Tercer Mundo. Bergoglio viene del núcleo duro de la institución iglesia con una vertiente distinta, por que Francisco se forma intelectualmente en un sector de la iglesia que no es fascista, que dentro de la institución tienen un guiño favorable a los movimientos en un momento en el cual la iglesia necesita limpiar su imagen. Mi análisis de Francisco no es negativo, es más bien positivo, pero creo que hay que ser muy cuidadoso, en el sentido en que no viene de esa corriente, esa corriente es ajena a Francisco. Otra cosa es que esa corriente hoy simpatice con Francisco porque estuvo en el congelador, o si prefieren, en el Purgatorio, durante mucho tiempo y fue perseguida, pero eso no quiere decir que sean lo mismo. Puede haber ciertas confluencias, pero yo no comparto las opiniones de Evo Morales, ni de los sin tierra, ni de otros movimientos con respecto a Francisco, en Argentina saben a qué me refiero. Creo que está muy bien, podemos hacer alianzas puntuales con Francisco, pero sin confundir los puntos. No me sirve decir que Francisco es heredero o que tuvo algo que ver con las comunidades eclesiales de base porque no tuvo nada que ver.

En estos días está habiendo un debate muy fuerte en torno a la necesidad de que se apruebe el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo. La Iglesia como institución, y algunos representantes de ella en los barrios populares como los curas

villeros, salieron a posicionarse en contra. ¿Cómo ves esta tensión entre la Iglesia y la irrupción de los feminismos que plantean la soberanía sobre los cuerpos?

Aquí se mezclan varias cosas que me gustaría brevemente explicar. Por un lado, la lucha de las mujeres por la interrupción del embarazo es muy importante y muy justa. Segundo, después que se aprueba la ley aparecen otros problemas, que miden la relación de fuerza en la sociedad. En Uruguay tenemos una ley aprobada, pero hay muchos médicos y hay departamentos enteros en los que no se puede abortar porque hay objeción de conciencia. Por otro lado, aquí la iglesia y sus operadores están haciendo lo posible, no solo porque no se apruebe, sino por dividir al campo popular que apoya esta iniciativa. No podemos olvidarnos que durante los gobiernos de Cristina no se aprobó esta ley ni se discutió. Acá hay intereses muy profundos en que la ley se discuta, en que aparezca este debate, y ahí evidentemente la iglesia juega a dividir.

En el libro afirmas en clave vivencial y autocrítica “fuimos una generación rebelde pero eurocéntrica”, y rescatas a Fausto Reinaga y Abdías do Nascimento, dos figuras poco conocidos por una izquierda que, muchas veces, ha sido racista y eurocéntrica ¿Qué tienen para enseñarnos en la construcción de un pensamiento y un mundo otro?

Fausto Reinaga es más conocido que Abdías do Nascimento. En Bolivia es muy conocido, al punto que la vicepresidencia que dirige Álvaro García Linera ha publicado recientemente sus obras completas. Fausto tiene la gran virtud de hacer en los '60 un viraje hacia el pensamiento indígena, y luego hacia el pensamiento aymara, que es el pensamiento cósmico aymara quechua. Si hablabas de Reinaga en el '70, cuando empecé con 19 años la militancia, te decían “me estás hablando en chino”, ya que nosotros apoyábamos al Che, al ELN, al gobierno de Torres, sabíamos de Tupac Amarú, pero no de la existencia de Tupac Katari y todo lo que era ese pensamiento tan rico. Para nosotros el sujeto era la clase obrera y no existía el mundo indígena. Creo que es importante rescatar a Fausto y todo el indigenismo, y me parece que el Manifiesto de Tiwanaku, del año 1973, es una pieza político-ideológica importante, escrita por indígenas aymaras, primera generación de indígenas alfabetizados, y urbanizados, profesores, maestros y estudiantes que lo redactan. A mí siempre me gusta hacer el juego con las Tesis de Pulacayo, de 1946, de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, un manifiesto muy importante, pero eurocéntrico, en la onda de la Internacional, que valora a los aymaras y a los campesinos quechuas como pequeñoburgueses, cosas que yo hubiera compartido en esos años, y que es muy eurocéntrico en su análisis. El Manifiesto Tiwanaku es una pieza fundamental, en el libro lo pongo entero porque creo que las y los militantes deben conocer estas cosas. Y con Abdías do Nascimento mi encuentro pasó en una situación que no podía haber sido de otra manera. Hace unos años estuve en Timbau, una de las 17 favelas del complejo de la Maré, de los más grandes de Río de Janeiro. Allí una amiga tiene un teatro negro. Posteriormente estuve en otra favela de Brasilia, en esta ocasión pequeña, pero también de población negra, y un amigo me empieza a hablar de Abdías Do Nascimento, que creó en los años '40 el teatro experimental negro, el TEM. Esta experiencia negra y marginal había ocurrido 20 años antes de la educación popular de Paulo Freire. Abdías empieza a hacer el teatro negro porque vio que cuando en los años '40 iba al teatro y aparecía un negro en escena, era un blanco pintado haciendo de negro. Frente a esto, Abdías empieza a hacer teatro

con negros, y el teatro experimental negro es un espacio de formación, de educación, de desalienación colectiva, como diría Silvia Rivera. Era necesario también recuperar esa experiencia. Y más recientemente después de escribir el libro, me llega la historia de Carolina María del Jesús, una escritora negra, favelada, cartonera y muy pobre. En los '60 Carolina vendió muchos más libros que Jorge Amado o Clarice Lispector, a quienes yo he leído mucho, pero no sabía que había una mujer que vendió un millón de ejemplares de su primer libro, que es una cifra alucinante. Me parece que esas experiencias que están en el sótano, en el subsuelo, son las que es importante recuperar. Cuando tenés una olla con leche y queda la nata arriba, es lo único que ves. Es necesario revolverla y sacar a la superficie las cosas que han quedado abajo, subordinadas o invisibles. Fausto, Abdías, el feminismo plebeyo... era importante remover estas experiencias y volver a ponerlas en circulación.

Por último, subyace en el libro un diálogo con las periferias urbanas, con esos territorios signados por la violencia pero que a la vez cobijan saberes, haceres y sentires plebeyos, que tienen que ver con los ámbitos rurales y con esa migración que se mixtura en las grandes ciudades para construir y ensayar formas comunitarias de producir y reproducir la vida. ¿Consideras que en estas realidades se tejen otros mundos?

Creo que esos otros mundos están pululando en todas las periferias. Tenemos 100 bachilleratos populares, 400 fábricas recuperadas, casi 200 revistas comunitarias de estas que censa AReCia, la Asociación de Revistas Culturales e Independientes de Argentina, con millones de lectores, eso es la periferia del sistema de comunicación. Eso es fundamental y eso es el futuro, con un cambio con respecto a los '60, ya que en los '60 estas experiencias eran marginales, mientras que hoy son minoritarias, pero ya no marginales. Cuando te digo 100 bachis, o 400 fábricas o 200 revistas autogestivas, estoy hablando de un mundo que no es mayoría, pero que ya no es un mundo marginal. En estos 50 años hay que ver ese proceso y ver que se ha avanzado enormemente. Alguien me puede decir: "bueno, de los 100 bachis, de las 400 fábricas, algunos funcionan más o menos bien, otros no". Sí, sí, pero están. Son la posibilidad de que creamos algo nuevo y ahí es donde está el futuro de una sociedad diferente a la actual. Por eso mi optimismo no es un optimismo ciego, sino un optimismo que viene de una reflexión sobre la experiencia y de observar de que en esos otros mundos están surgiendo lo nuevo. Cuando Darío Aranda plantea que los mapuches de Argentina recuperaron en 30 años 100.000 hectáreas, uno podría decir, "en la Patagonia 100.000 hectáreas no son nada", pero son 100.000 y eso va creciendo. El gran temor de las clases dominantes es que esto que es minoritario, mañana en una situación de crisis -una crisis que es inevitable-, se multiplique. De hecho, ya se está multiplicando, aunque todavía muy lentamente. Este es el punto en el que estamos: pasamos de lo marginal a lo minoritario y ya somos una masa crítica. Cuando uno mira la historia en perspectiva, no hay motivos para la tristeza ni la depresión, sino para celebrar, para la alegría y para profundizar el trabajo.

Fuente: <http://desinformemonos.org/raul-zibechi-movimiento-mujeres-argentina-america-latina-heredero-del-68/>



AGOSTO

Neoliberalismo y precariedad salarial

Eduardo Andrade Bone

Agencia Indoamericana de Prensa

Desde su implantación en Chile a sangre y fuego del modelo económico neoliberal de la dictadura pasando por los gobiernos de la ex Concertación, además del primer gobierno del pinochetismo y la derecha empresarial, junto al actual y hasta nuestros días, han sido incapaces de resolver los problemas derivados de la pobreza extrema, la pobreza en sí y la pobreza disfrazada de los estratos socioeconómicos medios.

Después de 45 años entre dictadura militar y gobiernos seudo democráticos, la autodenominada clase política chilena y esencialmente los grupos políticos de extrema derecha (UDI), defensores además del legado criminal y genocida de la dictadura, junto a la derecha empresarial, representada por Renovación Nacional (RN), más la Democracia Cristiana y los neoliberales del PPD y más de algún socialista renovado que abraza el neoliberalismo económico, solo han aplicado políticas de parche y cambios cosméticos que no han contribuido a mejorar de forma integral las condiciones de vida de los sectores sociales con menor poder adquisitivo y que constituyen la gran mayoría del país.

Dicha realidad se puede percibir claramente a raíz de lo que son los ingresos de la mayor parte de la población chilena. Al respecto los medios de prensa chilenos y algunas fundaciones entregan cifras que nos clarifican acerca de los resultados del modelo económico neoliberal vigente en Chile y que nos pretenden vender o mostrar como exitoso.

Las cifras nos señalan que alrededor del 70% de los chilenos tienen un salario menor a 550 mil pesos chilenos (832 dólares), para la supervivencia de una familia promedio de 4 personas.

La información de la prensa además, nos muestra que solo el 15,3 por ciento de los trabajadores en Chile recibe un ingreso superior a 850 mil pesos mensuales (1286 dólares), mientras que el 50,6 por ciento percibe 380 mil pesos o menos (575 dólares), lo que nos advierte claramente que el neoliberalismo chileno, se caracteriza por un considerable atraso salarial, que ni siquiera se ubica en la media de los países más desarrollados de la OCDE.

Esto nos sugiere además que los apóstoles del neoliberalismo chileno, solo se han preocupado de engordar más y más las billeteras del 3% más rico del país, demostrando además la profundización de la brecha entre unos pocos ricos y la gran mayoría que percibe salarios de sobrevivencia y altamente endeudados con créditos de consumo, por los cuales además se pagan altos intereses.



Recordemos que el 1% más rico del país, ya controla alrededor del 50% de la riqueza nacional (PIB), sin que eso haya significado un mejoramiento real de los salarios de los sectores sociales más golpeados por el esquema económico neoliberal, generando así una gran precariedad salarial y de vida, además de una gran desigualdad social.

Por ejemplo, en su último reporte, la Fundación Sol, nos informa que “si tú ganas sobre un millón de pesos en tu trabajo, estás dentro del diez por ciento más rico. Dentro de este 10 por ciento, el uno por ciento acumula el 33 por ciento de los ingresos anuales, Chile tiene uno de los récords a nivel mundial por la alta concentración de ingresos, estamos hablando de una acumulación extrema en un grupo muy reducido de personas. Estas personas, al vivir en un mundo separado dentro del mismo país, al vivir una realidad completamente ajena, tenemos una indolencia moral tremenda. Eso es lo que se observa”, se afirma desde la fundación Sol.

En el Chile actual decíamos, una familia promedio compuesta por cuatro personas percibe unos ingresos de 417.348 pesos (632 dólares) mensuales, los que nos muestra que las medidas macroeconómicas del neoliberalismo chileno no contribuyen a que la mitad de la clase trabajadora pueda sacar de la pobreza a su familia. Todo esto avalado por el parlamento chileno y los gobierno de turno, que en su mayor parte, han estado al servicio del poder del dinero.

Lo que destaca además en la prensa chilena, es que también se produce una diferencia significativa en el salario que perciben las mujeres, que es un 29,3% menor que el de los hombres. Ahora los trabajadores que viven en regiones y no en la capital chilena, tienden a percibir salarios inferiores a 500 mil pesos (756 dólares) y en muchos casos, menor que eso.

Otro aspecto que se destaca en la información de prensa es que el 16,3 no cuentan con contrato de trabajo y perciben salarios menores a 420 mil pesos mensuales (635 dólares), lo que refleja además que muchos empresarios no respetan las exigencias de la legalidad laboral.

Otro hecho significativo, es lo que ocurre con las generaciones más jóvenes. Según el informe de la fundación Sol, 1,3 millones de personas de entre 18 y 28 años de edad se encuentran ocupados, lo que representa el 16,7 por ciento del total de ocupados en Chile. El 50 por ciento de esta cifra gana menos de 316 mil pesos (478 dólares). Solo un 20 por ciento recibe más de 500 mil pesos al mes. Ahora, si se es joven y mujer, las cifras son aún inferiores, pues el 50 por ciento recibe menos de 300 mil pesos mensuales (453 dólares). Ahora cuando en Chile los neoliberales hacen gárgaras con el crecimiento económico y las ofertas de puesto de trabajo, lo cierto es que los jóvenes y las mujeres están expuestos a actividades laborales temporales, precarias y mal pagadas, todo por obra y gracia de los Chicago Boys y los gobiernos post dictadura.

Ahora la iniciativa del gobierno de los empresarios y el pinochetismo, con su estatuto laboral para jóvenes, aprobada por la Cámara de Diputados del sector de centro derecha, viene a precarizar aún más las condiciones salariales y de trabajo de los jóvenes, dejándolos sin perspectivas de futuro.



En el marco de toda esta realidad salarial, en el parlamento chileno se está dando la discusión acerca de los que debe ser un “salario mínimo”, para lo cual la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) estima que dicho ingreso debiera ser de 420 mil pesos (636 dólares) mensuales. Ahora el gobierno de los empresarios con el apoyo de los neoliberales de la DC y otros seudo parlamentarios neoliberales, ofrecen un aumento de alrededor de 286 mil pesos (429 dólares) mensuales, lo que fue aprobado en primera instancia por el Senado del parlamento chileno, pero que al momento de escribir esta nota, no estaba resuelto completamente del todo, debiendo volver la discusión a la cámara baja, por lo tanto el salario mínimo sigue siendo de 276 mil pesos (418 dólares) mensuales.

Ahora el actual mandatario y empresario, Sebastián Piñera, que representa los intereses del gran empresariado y el legado del pinochetismo, según su utopía ofreció en su campaña electoral para alcanzar la presidencia y al mejor estilo Macri, que cuando termine su mandato, se habrá erradicado la pobreza y Chile será un país “desarrollado y moderno”.

Sin embargo, el neoliberalismo a la chilena no solo ha generado una gran precariedad laboral, también existe una precariedad en las pensiones, en los salarios, en el sistema de acceso a la vivienda, más de 40 mil familias chilenas aún viven hacinados en campamentos, gran precariedad además en el acceso de un sistema de salud público con muchas carencias, un sistema educacional chileno, que se caracteriza por su mercantilización y malos resultados en el ámbito cualitativo de la educación. En definitiva, Chile sigue siendo un país del “tercer mundo” y subdesarrollado, independientemente de que los neoliberales y sus medios de comunicación, intenten mostrar otra realidad.

Lo cierto es que después de 45 años entre régimen militar y gobiernos post dictadura, cabe acentuar que los neoliberales del sistema y sus parlamentarios solo han ofrecido precariedad salarial y laboral, grandes desigualdades sociales, una brecha cada vez mayor entre unos pocos ricos y la gran mayoría que vive con salarios que no les permite vivir una vida justa, digna y donde se garanticen sus derechos humanos fundamentales, es el Chile real, el Chile post Pinochet.

Normal 0 21 false false false ES X-NONE X-NONE

BREVIARIO EN RRII ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

La situación judicial de Lula y el cronograma electoral

Amílcar Salas Oroño

Centro Estratégico Latinoamericano Geopolítico (CELAG)



En la última encuesta de Datafolha (22/08/18), encargada por *Folha de Sao Paulo* y TV Globo - la primer encuesta realizada tras la inscripción formal de las candidaturas- los números confirman la tendencia de los últimos meses: Lula subiendo en intención de voto -con un notorio 39%, más del doble de quien lo sigue, Jair Bolsonaro (19%), y de Marina Silva (8%), Geraldo Alckmin (6%) y Ciro Gomes (5%). Al margen de lo que suceda en la elección, el crecimiento sostenido en la intención de voto de un candidato que no puede hacer campaña por los medios, que no ha participado de los debates colectivos, que no puede ser entrevistado y que está preso desde abril de este año, seguramente se va a convertir en motivo de estudio sobre los fenómenos de identificación y comportamiento políticos. Sin embargo, y a menos de un mes y medio de la elección, el interrogante continúa siendo: *¿podrá Lula ser candidato?*

Es importante aclarar que Lula es candidato. Desde que presentó su registro en la justicia electoral el pasado 15 de agosto -además de la proclamación hecha por su propio partido-, Lula es actualmente es uno de los candidatos de la contienda. Hay otros 13 registros de candidatura que competirán en las elecciones de octubre de este año (el 7 de octubre será el primer turno y, de ocurrir, la segunda vuelta será el 28). A partir del 16 de agosto los candidatos (inscritos) quedaron en condiciones de iniciar su campaña; y aquí ya empiezan las diferencias entre Lula y el resto de los postulantes, siendo que Lula está, de hecho, restringido en el uso de sus derechos políticos. Siendo candidato, *¿Lula es elegible?*

La candidatura de Lula a la Presidencia fue objeto de 16 impugnaciones en el Tribunal Superior Electoral (TSE). El plazo final para presentar impugnaciones fue el 23 de agosto. A partir de este hoy, 24 de dicho mes, la defensa de Lula tiene 7 días corridos para contestar esas impugnaciones (hay que aclarar que, durante ese período, el TSE puede, de oficio, anular el registro de la candidatura, con las debidas fundamentaciones). Las 16 impugnaciones fueron presentadas por el Ministerio Público Electoral (curiosamente, menos de una hora después de notificado el registro de Lula), por partidos políticos (como el de Bolsonaro y su coalición), por Kim Kataguirí (uno de los líderes del MBL y candidato de DEM) y por ciudadanos en general. *¿Qué argumentos sostiene las impugnaciones?*

El principal fundamento de las impugnaciones al registro de la candidatura de Lula tiene que ver con que, en razón de la ley de "Ficha Limpa" (promulgada por el propio Lula en el 2010), no tendría condición de ser candidato "quien tuviera condena en 2ª instancia". Esta es la situación de Lula, por el proceso del Tríplex de Guarujá (una sentencia penal que, no está de más repetirlo, ha sido completamente contestada por especialistas imparciales de varias partes del mundo que han estudiado el caso). Dada esta circunstancia, de perder su registro por la ley de "Ficha Limpa", se genera un interrogante normativo sobre el vínculo entre "pérdida de derechos políticos" y "cosa juzgada", entrando en debate cuándo sería esta "cosa juzgada", en tanto en el caso de Lula todavía falta la definición del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y el Supremo Tribunal Federal (STF). Problemática similar a la que se presentó - inclusive para el caso Lula- en relación a la "cosa juzgada" y la "condición de libertad", y que el STF prefirió no resolver de fondo ante el habeas corpus presentado por la defensa de Lula, sosteniendo una posición basada en la "memoria jurisprudencial". Entonces, *¿cuáles son los plazos para que el TSE se expida sobre las impugnaciones?*

Le corresponde al TSE –compuesto por 7 miembros, cuyo informante sobre el registro de Lula es Luiz Barroso, un declarado defensor de la ley de “Ficha Limpa”- comenzar a definir los expedientes a partir del 31 de agosto. A Barroso le cabe decidir si será definida una decisión individual para cada impugnación o si serán respondidas por medio de una decisión conjunta. En el período que se abre a partir de entonces, el ministro del TSE puede convocar testimonios o abrir espacio para alegatos finales. La defensa de Lula ha manifestado que no irá a hacer uso de esos recursos en la medida que éstos demoren, aun más, la definición del TSE. Según diversos especialistas en materia de derecho electoral, una decisión de este tipo sería conocida entre el 7 y 17 de septiembre. Ese mismo 17 es la fecha límite para que las coaliciones partidarias cambien o ratifiquen la composición de la fórmula presidencial. Sería la fecha última para que la coalición PT/PCdoB/Pros presente la fórmula Fernando Haddad y Manuela d' Ávila como candidatos a presidente y vice, respectivamente. *¿Eso significa que no es posible que Lula esté en la urna y preso?*

La posibilidad, jurídicamente, existe. Cabe al TSE definir sobre tal contexto. Es de suponer que la carga de datos se hará con las candidaturas que estén aprobadas (algunas de las cuales ya lo están) hasta ese momento. En el supuesto caso de que se realice la carga en la urna con una candidatura “sub judice” -es decir, con condición a ser definida- puede darse el caso de que sus votos luego sean anulados, por ser su registro definitivamente anulado, o no aprobado para esa fecha.

Demasiadas mediaciones entre Lula y el ejercicio pleno de su ciudadanía, tanto civil como política; obliga a que otras contorsiones políticas deban ser realizadas. No es casualidad que sus presidencias hayan sido las más socialmente incluyentes de la historia brasileña.

Amílcar Salas Oroño es investigador del Centro Estratégico Latinoamericano Geopolítico (CELAG).

Fuente: <http://www.celag.org/situacion-judicial-lula-y-cronograma-electoral/>

SEPTIEMBRE

3/9/2018 | El director del INTAL propone un marco ético

Una estrategia regional de inteligencia artificial

La aplicación de la inteligencia artificial en el agro, y sus inquietantes derivaciones en su uso en el mercado laboral, fueron tratados en el seminario ‘Los algoritmos al servicio del agro’, organizado por el INTAL-BID junto al INTA. Gustavo Béliz, director del Instituto, destacó la necesidad de contar con una estrategia regional de inteligencia artificial para el desarrollo, apoyada por políticas de estado, con un estricto enfoque ético y humanístico.



En el marco del tercer ciclo de charlas-debate sobre prospectiva tecnológica que organizaron el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el INTAL-BID, el 12 de julio, se llevó a cabo en Buenos Aires el seminario “Los algoritmos al servicio del agro”, que permitió reunir a funcionarios, empresarios e investigadores para discutir el futuro de la Inteligencia Artificial (IA) en la Argentina.

A lo largo de la actividad, distintos expertos locales abordaron las implicancias tecnológicas, económicas y sociales de la expansión de IA en el agro. En esta oportunidad, participó el especialista internacional Kevin LaGrandeur, investigador del Instituto de Éticas y Tecnologías Emergentes (IET).

La apertura del seminario estuvo a cargo de Héctor Espina, Director Nacional del INTA, y Gustavo Beliz, director del INTAL-BID. Por su parte, Espina destacó la importancia de “recrear espacios para reflexionar sobre el futuro”, y agregó que “estamos pasando de una agricultura intensiva en agroquímicos hacia una intensiva en conocimiento, mediante el uso de una gran cantidad de datos que se transforma en información”. Según el funcionario, “el desafío es que las telecomunicaciones lleguen al campo para aplicar tecnología en el agro”. Antes, comparó: “la robotización era mecanización, mientras que ahora, con la IA, empiezan a surgir procesos de razonamiento que transforman no sólo las actividades productivas sino también el mundo laboral”.

En concordancia, Beliz aseguró que “estamos poniendo énfasis en el salto tecnológico exponencial y los cambios disruptivos, porque creemos que ambos son una oportunidad enorme para diversificar la matriz productiva local y porque, también, corremos el riesgo de quedar rezagados en los avances tecnológicos. No es un tema del futuro, es algo que ya está ocurriendo”, y apeló a la necesidad de tener un “enfoque humanista sobre la IA”.

En el actual escenario de transformación, Beliz destacó tres conceptos. En primer lugar, resaltó la necesidad de tener Estados y gobiernos activos, que desde la política pública se propongan establecer ventajas de innovación para los distintos sectores de sus economías, ya que “los procesos de automatización no se resuelven con derrames”. Al respecto, afirmó que



América Latina “necesita desarrollar una estrategia regional de IA”. En segundo término, Beliz se refirió a la “dimensión ética” de la IA. “Si pensamos en la irrupción de máquinas que perciben y son capaces de autoaprender, no podemos dejar de lado lo ético; es preciso regular y establecer marcos apropiados para esta cuestión clave”, agregó.

Por último, el director del INTAL-BID abordó el impacto de las nuevas tecnologías en el futuro del trabajo y la sociedad, que implica pensar “en qué medida la irrupción de una tecnología novedosa puede generar, destruir o reemplazar empleo”; a su entender, se trata de “un aspecto tridimensional, porque van a ocurrir estas tres cosas”. Y concluyó: “No hay sector de nuestras vidas que hoy no esté atravesado por la IA.”

Impacto IA

El seminario comenzó con la conferencia magistral de LaGrandeur, quien brindó un panorama de la situación mundial en cuanto a la adopción de IA y robótica, que “crece rápidamente porque trae beneficios para la industria en eficiencia, productividad y reducción de costos”. Entre 2016 y 2018, por ejemplo, el uso de robots en el sector manufacturero creció, en promedio, al 15% anual. Y si bien los procesos de automatización están presentes desde hace varias décadas, los robots actuales -más flexibles y que incorporan los avances de la IA- pueden sustituir trabajo humano. Lejos de una visión pesimista, el especialista planteó para el largo plazo un escenario laboral en el cual habrá una mayor interacción entre los hombres y las máquinas en el espacio laboral, al tiempo que se crearán nuevas categorías de empleos que hoy no podemos imaginar. “Estos nuevos trabajos, con una mayor integración de tecnología, potenciarán las capacidades humanas”, admitió.

Sin embargo, según La Grandeur, el desafío clave se plantea para el corto plazo. “¿Qué podemos hacer como sociedad para los trabajadores que son reemplazados por máquinas? En particular, para los trabajadores que realizan tareas manuales y repetitivas, quienes están más en riesgo de ser reemplazados”, reflexionó. En particular, se trata de mitigar el impacto de la automatización en el mercado de trabajo. De acuerdo con el especialista, los líderes sociales y los gobiernos deben comenzar a buscar soluciones posibles para el desplazamiento laboral. Algunas medidas deberían ser, por caso, capacitar a la gente para “que pueda tener mejores trabajos”. Es decir, educar para la realización de aquellos empleos y tareas que son difíciles de automatizar, como los relacionados con las “habilidades blandas” o la gestión, y brindar reentrenamiento para el trabajo colaborativo con las máquinas inteligentes.

Otra medida, consideró LaGrandeur, es acortar la semana laboral a seis horas de trabajo por día, lo que permitiría aumentar la demanda laboral, y aunque afectaría los costos, esto sería compensado “ya que la gente es más productiva de esa manera”. Por último, también mencionó la posibilidad de explorar la aplicación de un Ingreso Básico Universal, financiado por ejemplo por un impuesto a los robots, como propuso el fundador de Microsoft, Bill Gates. “El desafío es tremendo: necesitamos actuar globalmente, porque se trata de un problema global”, sostuvo.



En conversación con la periodista Nora Bar, el autor también abordó algunos dilemas éticos que plantea la IA, vinculados con la seguridad -“porque algunas innovaciones que funcionan en animales no siempre funcionan en las personas”- y privacidad -“porque algunos dispositivos permitirán tener acceso al cerebro de las personas”-, advirtió. Otros desafíos se relacionan con quién se hará responsable por los errores que pueda cometer la IA (como los vehículos autónomos o dispositivos médicos inteligentes); quién resultará beneficiado por la IA; qué código de ética se usará para regular la IA; en qué medida los trabajadores podrán negarse a utilizar implantes tecnológicos para trabajar, y qué peligros puede traer, eventualmente, la implantación de esos dispositivos.

La nueva agricultura

Del primer panel de discusión, llamado “Argentina en busca de la agricultura exponencial”, participaron Guillermo Salvatierra, CEO y gerente general de la plataforma tecnológica de servicios para el agro Frontec; Ricardo Garro, de la Estación Experimental Agropecuaria Anguil-INTA, y Carlos Di Bella, director del Instituto de Clima y Agua del INTA. Este panel fue moderado por la periodista Jorgelina Traut.

El titular de Frontec, que pertenece a la empresa estatal Invap, dijo que “el anterior modelo de crecimiento de productividad en agricultura basado en biotecnología, mecanización y ‘revolución verde’ está en crisis: ya no alcanza, frente a los 9.700 millones de habitantes que habrá en 2050 y los desafíos medioambientales”. El empresario agregó que “las nuevas tecnologías son parte de la solución para lograr aumentos de productividad a través de la información”. Al respecto, dio el ejemplo de Frontec, una plataforma basada en la nube que combina el uso de tecnologías de comunicación, informática, software, tecnologías aeroespaciales, big data e IA para ayudar a mejorar la toma de decisiones de los productores frente a dos desafíos claves del agro: los espacios heterogéneos y la variabilidad temporal.

A través del procesamiento de información que proviene de diversas fuentes y sensores remotos, Frontec constituye un soporte que permite decisiones de negocio y producción más certeras.

Posteriormente, Ricardo Garro comentó que la Estación Experimental Anguil-INTA está desarrollando un prototipo de robot móvil para la ganadería, que combina Internet de las Cosas (IoT), robótica e IA para una ganadería inteligente. “La buena noticia es que no hay que inventar todo de cero y que el software de robótica móvil que se utiliza (ROS) es gratuito, libre”, dijo. “La Argentina tiene a disposición algoritmos de última tecnología sin costo, lo que facilita enormemente este tipo de innovación”, completó.

El científico detalló cómo funcionaría esa aplicación. “El primer paso es el desarrollo de un robot móvil que mapea la superficie y aprende, respondiendo en función de los cambios en el ambiente -amplió-. El segundo paso es usar tecnología de IoT, para lo cual se están desarrollando comederos que puedan pesar de manera automática la cantidad de comida que



contienen. Esto, más un chip en la oreja de cada animal, permitirá saber exactamente cuánto, la cantidad de veces y cuando comió cada animal, y cuál fue el impacto en su peso, permitiendo luego evaluar y optimizar la eficiencia de la alimentación. El robot inteligente serviría para llenar automáticamente los comederos en base a la información sensorial.”

El director del Instituto de Clima y Agua, en tanto, dijo que el INTA está trabajando “en forma incipiente en el uso de big data e IA para la realización de pronósticos climáticos, lo que permite evaluar riesgos, mejorar los seguros y facilitar información a productores, entre otros aspectos”. Al respecto, fundamentó: “Hoy existe en el mundo un potencial de duplicar los rindes actuales, mejorando los genotipos de las plantas y mejorando la adaptación a la variabilidad ambiental (clima, agua, espacio). Donde más se invierte hoy es en modificación genética; sin embargo, es el ambiente lo que más podría aumentar los rindes, incluyendo modificaciones genéticas orientadas al ambiente, como variedades más resistentes a la sequía, por ejemplo. De la misma forma, la inversión en IA debe estar orientada al ambiente”.

En cuanto al uso de la IA en el futuro, recordó que “las tareas más técnicas van a poder ser realizadas por máquinas, pero el espíritu crítico y la multidisciplinariedad no pueden ser reemplazados”.

El rol de la política

Moderado por Ana Inés Basco, especialista en Integración del INTAL-BID, el segundo panel llamado “IA: un asunto de Estado”, abordó la aplicación de políticas públicas en este ámbito. Como expositores participaron Fernando Peirano, vicepresidente del departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Unión Industrial Argentina; Leandro Lombardi, responsable del Programa de Ciencia de Datos de la Fundación Sadosky; Federico Marty, responsable de la Plataforma Global de Datos e IA de Microsoft Argentina, y Martín Villanueva, director de Estudios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt).



Peirano, de la UIA, se refirió a los desafíos, complementariedades, riesgos y oportunidades que abren las nuevas tecnologías para los Estados e instituciones. “¿Cómo articulamos lo conocido con lo nuevo, lo que tenemos con lo que está por venir?”, se preguntó, con el objetivo de que la política pública pueda incentivar un proceso de desarrollo mediante el uso de ciencia y tecnología. “Los Estados tienen entonces la difícil tarea de moverse en la dirección adecuada y hacia la oportunidad conveniente. No es la primera vez que tenemos una revolución tecnológica, y una enseñanza es que los países cuyas instituciones se mueven más rápido y de la mejor manera son los que sacan un mejor provecho y ganan una posición competitiva que antes no tenían”, sostuvo.

“En los países en desarrollo el desafío del Estado es trabajar en la última milla, para que esto tenga un impacto económico y social”, agregó, y puso como ejemplos la inversión en infraestructura de telecomunicaciones (como el estándar 5G) y la regulación del acceso a los datos. Uno de los retos del actual escenario de cambio tecnológico consiste en “pensarnos no sólo como usuarios de tecnología, sino también como productores de soluciones y de estrategias para implementar estas tecnologías”, afirmó. “En la Argentina, debemos ser más creativos, con más acuerdos sociales para regenerar los sistemas productivos y sociales”, expresó. Otras dimensiones de trabajo para el Estado son “la formación y la capacitación, con agendas específicas para cada nivel”, así como también el aspecto financiero, “ya que en estos contextos surgen burbujas que deben regularse, y las nuevas empresas tienen criterios diferentes de valuación”.



Lombardi destacó que la Fundación Sadosky -depende del Mincyt, Cessiy Cicomra- identificó a las TICs como un espacio de “oportunidades”. El funcionario precisó: “El agro adquiere tecnología, es innovador y pujante, por lo cual es importante que el talento local desarrolle soluciones para este sector”. Citó el caso de la plataforma abierta Palenque -una iniciativa de la Fundación Sadosky- sobre la cual se pueden crear distintas aplicaciones para este segmento de la economía. Al mismo tiempo, aludió a la necesidad de que se adquieran y utilicen los desarrollos locales de IA. “Es la mejor manera de retener talento.”

El directivo de Microsoft, por su lado, enfatizó: “La clave de la transformación actual es la digitalización del universo, y a veces no somos conscientes de lo que está ocurriendo”. El ejecutivo presentó casos de uso de tecnología de IA, integrada con sensores y Big Data, en distintos sectores de la economía, como el agro, siderurgia, salud y comercio minorista. En este contexto, destacó el perfil del científico de datos, una especialidad “muy demandada actualmente, sobre todo por las empresas internacionales. Por eso, un rol del Estado es fomentar su formación desde las universidades y estrategias para retenerlo”. Y afirmó que “la IA tiene que ser un instrumento para colaborar, no para reemplazar a las personas”.

Desde el Mincyt, Villanueva destacó que actualmente se está trabajando en el desarrollo de un plan específico de IA para la Argentina, con horizonte al 2030. “Se está haciendo un repaso de los distintos planes de IA que están desarrollando otros países, como China y Estados Unidos, que están liderando esta carrera”, indicó. Las líneas de trabajo del plan incluyen la regulación (como propiedad intelectual, certificaciones, estándares, manejo de los riesgos, protección de datos y seguridad); desarrollo y financiamiento (presupuesto de I+D, atracción de inversiones); educación; impacto en la sociedad y concientización.

Otros objetivos del plan nacional de IA apuntan a formar una red nacional de expertos, formalizar nodos especializados en IA, promover la economía de escala y generar espacios de intercambio e información. “También estamos trabajando en la plataforma de conocimiento Antena Tecnológica para IA, que incluirá información sobre tecnologías de Machine Learning, Deep Learning, procesamiento de lenguaje natural, redes neuronales, reconocimiento de patrones y nuevas aplicaciones”, adelantó Villanueva.

3/9/2018 | La ONU determina que el ex presidente compita en las elecciones

La ONU determina que el ex presidente compita en las elecciones

Ciudad de México, 24/08.- El 7 de octubre habrá una elección presidencial en Brasil, la séptima desde el retorno de la democracia en 1985. Esta contienda representa un choque fundamental entre la democracia y el Estado de derecho, entre las elecciones libres y justas y el respeto al debido proceso.



El expresidente brasileño y aspirante a candidato presidencial, Luiz Inácio Lula da Silva, quien registró su candidatura desde prisión el 15 de agosto, explicó parte de esta contradicción recientemente.

El complicado sistema electoral y judicial brasileño decidirá para mediados de septiembre si admite su candidatura o, lo más probable, si le prohíbe participar. Esto sería un error. Tener a Lula en la boleta electoral fortalecerá la democracia en Brasil, lo cual es una condición necesaria, si bien insuficiente, para el Estado de derecho.

Lula da Silva y sus seguidores han argumentado que está a la cabeza en las encuestas; que se le prohíbe contender debido a un cargo de corrupción relativamente menor, sustentado en declaraciones de testigos cuyas sentencias fueron reducidas a cambio de testificar en su contra, algo que él y muchos juristas cuestionan; que el sistema judicial brasileño se ha convertido en el árbitro de las elecciones del país debido a una serie de leyes anticorrupción ante la ineficacia de las normas existentes.

Sus opositores, junto con los jueces que lo han sentenciado a doce años de prisión y parte de los medios brasileños, insisten en el fondo de la cuestión, no en el proceso mismo. Según ellos, Lula da Silva fue sentenciado por el delito de corrupción, menor o no, y perdió el recurso de apelación ante la Corte Suprema para seguir bajo arresto domiciliario hasta que concluyan todas sus investigaciones. Además, enfatizan, todavía se le juzga por seis cargos más, aunque el proceso completo de apelación por la primera acusación todavía no ha seguido su curso. Por último, está la “Lei da Ficha Limpa” (literalmente, ley del expediente limpio o “borrón y cuenta nueva”) en Brasil, firmada por el mismo Lula cuando era presidente, que estipula que cualquier persona declarada culpable de corrupción en dos instancias no puede ser candidata a la presidencia. Así que ya sea porque está en prisión o porque se le sentenció por corrupción, es casi seguro que no aparecerá en la boleta.

Los partidarios de Lula da Silva responden que uno de los jueces involucrados, Sérgio Moro, está llevando a cabo una venganza política en contra del expresidente y del partido que fundó hace cerca de cuarenta años. También afirman que el apartamento frente al mar que

presuntamente le dio una constructora a la que le otorgó contratos no es suyo ni de su difunta esposa. Sus adversarios responden que no se está dando un trato especial a Lula y que no debería gozar de ningún privilegio especial solo porque es popular, fue presidente o desea contender a ese cargo.

Este dilema no tiene una solución sencilla, en especial en un país con una élite política tan desprestigiada y que apenas está saliendo de la peor recesión económica en décadas. Jair Bolsonaro, un candidato de la extrema derecha —al parecer asesorado, entre otros, por Steve Bannon— está conteniendo a la presidencia y ocupa el segundo lugar en las encuestas, después de Lula da Silva. Este candidato apela a la vena racista, homófoba y sexista siempre presente en la sociedad brasileña, al igual que a un mayor sentimiento de rechazo a la clase gobernante. Claramente, Bolsonaro es una amenaza más grande para la democracia brasileña que los excesos de Lula da Silva, en caso de que se confirmen en su totalidad.

Permitir que Lula contienda a la presidencia apaciguaría a sus partidarios, que son muchos, pero disminuiría seriamente la sensación de que luego de casi dos siglos de privilegios, corrupción y ausencia de leyes iguales para todos y de la caída de los arrogantes y los poderosos, Brasil está entrando por fin a la modernidad en un ámbito en el que al país y a sus vecinos siempre les ha ido mal: el Estado de derecho. No obstante, negar a decenas de millones de ciudadanos que votarán por Lula la posibilidad de hacer que su ídolo regrese al Palacio del Altiplano casi implicaría privarlos de sus derechos.

La petición de Lula da Silva ha sido respaldada por figuras internacionales de todo el planeta. Más de una decena de congresistas estadounidenses y el senador Bernie Sanders escribieron una carta al embajador de Brasil en Washington. Exigieron que Lula fuera liberado mientras su proceso de apelación se llevaba a cabo y condenaron el uso de la lucha contra la corrupción como herramienta para perseguir a los políticos de la oposición. El papa Francisco recibió a un pequeño grupo de amigos de Lula originarios de Brasil, Argentina y Chile hace unos días, y escuchó con atención sus quejas.

Aunque Lula da Silva insiste en que la única opción es su candidatura, su partido, el Partido de los Trabajadores (PT), tiene un plan B. En este escenario, el exalcalde de São Paulo y actual candidato a la vicepresidencia, Fernando Haddad, acabaría en la boleta si las protestas, los recursos jurídicos y esfuerzos de la campaña internacional de Lula no rinden frutos. En caso de que el exlíder sindical pueda transferir suficientes votos a su remplazo, podría ganar en la segunda vuelta de la elección, programada para el 28 de octubre. No obstante, si la transferencia no funciona del todo y se niega al PT la victoria de uno u otro modo, los desafíos para Brasil pueden ser abrumadores.

Existe una complicación adicional derivada del contexto regional en el que este drama se está desarrollando. En varias naciones latinoamericanas, las prohibiciones por parte de los mandatarios en funciones a los opositores que contienden a la presidencia se han vuelto la norma. En Nicaragua, en 2016, Daniel Ortega abatió o intimidó a una cantidad suficiente de rivales —en particular al más fuerte, Eduardo Montealegre—, para acabar ganando con un 72 por ciento de los votos y prácticamente sin impugnaciones. En Venezuela este año, Nicolás



Maduro se aseguró de que los principales candidatos de la oposición, Henrique Capriles y Leopoldo López, no pudieran contender. Solo un candidato medio falso se opuso a Maduro.

En otros países, también hubo intentos para prohibir a candidatos que aparecieran en la boleta o desalentarlos de hacerlo; entre los afectados estuvieron desde el líder mexicano de la oposición López Obrador en 2005 (quien obtuvo la victoria en las elecciones de julio de este año) hasta varios candidatos guatemaltecos a los que se les prohibió contender debido a cargos de corrupción, cláusulas de antinepotismo y violaciones a los derechos humanos.

Al igual que en Brasil, muchos de estos casos —no todos, evidentemente— son engañosos. Algunos contendientes fueron descalificados por razones válidas, o al menos legales. Otros fueron víctimas incuestionables de persecución política. Resulta difícil cuestionar la idea de que el caso de Lula más bien cae en las categorías de Venezuela y Nicaragua, y no en las otras. Salvo que la democracia brasileña no está colapsando ni se está asesinando a los manifestantes en las calles ni se está encarcelando a los estudiantes ni callando a los medios. Como *The Economist* advirtió hace algunos meses, puede que los jueces sean quienes gobiernan Brasil, pero no hay una dictadura.

Aunque creo que la revelación del escándalo Lava Jato y la diligencia de jueces como Moro han sido benéficos para Brasil y América Latina, prefiero ver a Lula en la boleta electoral que en la cárcel.

Las acusaciones en su contra son demasiado endebles, el supuesto crimen tan menor —hasta ahora—, la sentencia tan evidentemente desproporcionada y los riesgos tan altos que, en la América Latina de hoy, la democracia debería imponerse, por así decirlo, al Estado de derecho. En un mundo ideal, los dos van de la mano, y sin duda no chocan entre sí. En Brasil, lo hacen. Yo estoy con la democracia, con todo y sus defectos.

Jorge G. Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores de México de 2000 a 2003, es profesor de la Universidad de Nueva York y columnista de opinión de *The New York Times*.

Publicado en <https://comitelulalivre.org>

La ONU determina que el ex presidente compita en las elecciones

El Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) determinó el viernes 17 de agosto, que el Estado brasileño tome medidas para garantizar los derechos políticos de Luiz Inacio Lula da Silva como candidato.



La decisión, con carácter liminar, atendió la petición de los abogados brasileños del petista Valeska Teixeira Zanin Martins y Cristiano Zanin Martins, además del británico Geoffrey Robertson.

El mandato apunta a la necesidad de que Brasil, por medio de sus autoridades, "tome todas las medidas necesarias para permitir que el autor [Lula] disfrute y ejercite sus derechos políticos de la prisión como candidato en las elecciones presidenciales de 2018, incluyendo acceso apropiado a la prensa ya miembros de su partido político ". El documento continúa afirmando que es necesario "no impedir que el autor [Lula] concorra en las elecciones presidenciales de 2018 hasta que todos los recursos pendientes de revisión contra su condena sean completados en un procedimiento justo y que la condena sea final".

La posición del Comité se basó en la potencial violación del artículo 25 del Pacto de Derechos Civiles de la ONU, del que Brasil es signatario desde 1992, y la posibilidad de ocurrencia de daños irreparables a Lula. En 2009, el país reconoció la jurisdicción del Comité.

El referido artículo estipula que "todo ciudadano tendrá el derecho y la posibilidad, sin ninguna de las formas de discriminación y sin restricciones infundadas: a) de participar en la conducción de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente escogidos; b) de votar y de ser elegido en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igualitario y por voto secreto, que garanticen la manifestación de la voluntad de los electores, c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país".

En una nota, los abogados de Lula afirman que, a partir del posicionamiento del Comité, "ningún órgano del Estado Brasileño podrá presentar ningún obstáculo para que el ex Presidente Lula pueda concurrir en las elecciones presidenciales de 2018 hasta la existencia de una decisión transitada en juzgado un proceso justo, así como será necesario franquear a él acceso irrestricto a la prensa ya los miembros de su coalición política durante la campaña ".
Luiz Felipe Albuquerque, Brasil Fato

Inscripción a candidatura

A pesar de la presión para que el Tribunal Superior Electoral (TSE) acelere el proceso de juzgamiento de un posible pedido de impugnación de la candidatura del ex presidente Luiz Inácio Lula de Silva, la Justicia Electoral tiene plazos legales a cumplir y, en última instancia, la palabra final es del Supremo Tribunal Federal (STF). En las elecciones de 2016, 145 candidatos se inscribieron y participaron en las elecciones estando enjuiciados, finalizado el proceso electoral, 70% de ellos consiguieron revertir la desestimación de sus candidaturas.

El Partido de los Trabajadores inscribió la candidatura de Lula el miércoles 15 en el TSE, realizando un gran acto político en Brasilia, que contó con 50.000 asistentes.

Para el abogado Fernando Amaral, especialista en Derecho Electoral, la previsión del tránsito en juzgado y la presunción de inocencia, previstos en la Constitución Federal, tienen prevalencia sobre los dispositivos contenidos en la Ley de Ficha Limpia, principalmente porque los recursos relativos a la condena en el caso del triplex de Guarujá (SP) aún no se agotaron. “El hecho que me parece evidente, en el caso del presidente Lula y en el caso de las otras elecciones, es que la cláusula constitucional, que define la pérdida de los derechos políticos e impide candidaturas, es una cláusula que exige agotar todas las instancias del juicio. No es el caso del presidente Lula”, afirma.

Según Amaral, al mismo tiempo que existe el entendimiento de que la decisión en segundo grado vuelve al candidato inelegible por ocho años, también es verdad que al no haberse agotado todas las instancias, se abre la posibilidad de revertir la situación jurídica. “Si es verdad que la Justicia Electoral juzgó y aplicó la Ley de Ficha Limpia, también existe otro precedente”, dice. “Vamos a suponer que el proceso del presidente Lula fuera juzgado por algunas de las instancias en ese momento y tuviese algún tipo de reversión, eso no es imposible que suceda. ¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos sacar a un candidato escogido con base en qué?”, indaga.

Según Amaral, la posibilidad de que la Justicia Electoral desestime de oficio o inclusive rápidamente el pedido de inscripción de la candidatura de Lula irá manchar el proceso electoral. “El Poder Judicial tiene que tener mucha responsabilidad en el juzgamiento de ese pedido de inscripción del presidente Lula porque no puede en ese caso tener un tratamiento absolutamente diverso de la tradición de la jurisprudencia que existe”, afirma al defender que la Justicia Electoral, inclusive, leve en consideración las pruebas de inocencia presentadas por los abogados de Lula en relación al caso triplex. “Cualquier posibilidad para hacer de oficio, como acelerar, me parece absolutamente arriesgado para el proceso democrático”, completa.

Al hacer críticas al activismo del Poder Judicial, el abogado va más allá y defiende que soberanía popular, una vez que Lula está en primer lugar disparado en las encuestas de intención de voto, sea tomada en cuenta. “Tenemos un problema objetivo en el proceso judicial brasileño, que es ese activismo que absolutamente notable en los últimos años. El Poder Judicial, desgraciadamente, se ha posicionado en varios momentos, antes de que el caso concreto llegue para análisis de los jueces, de los magistrados, eso además de ser peligroso, en la teoría del buen derecho lastima la ecuanimidad de los jueces”, afirma.

“Quien tiene que decidir quien gobernará es el pueblo, aquel que la Constitución determina quién va a escoger quien va a gobernar por los próximos años es el voto. Sin permitir ese debate, queda evidente que el presidente fue impedido del derecho de postular a su candidatura”, añade. Fernando Amaral enfatiza además que el STF tiene el deber de enfrentar esa cuestión “independientemente de la cuestión jurídica”. “Si el presidente Lula va a segunda vuelta eso tiene un significado importante [...], no da para decir que la población no sabe lo que sucedió, la población juzgó y ahí ¿nosotros no vamos a discutir en ningún momento la soberanía popular?”, cuestiona.

Por más que el TSE sea ágil, conforme parecer jurídico encomendado por el PT, inclusive cumpliendo los plazos mínimos, la decisión más rápida posible ocurriría hacia la mitad de la campaña, cerca de 25 días después de la inscripción.

Los alcaldes que estaban siendo procesados, en las últimas elecciones fueron electos sin que siquiera hubiera decisión sobre sus candidaturas. Hubo casos en que la Corte demoró 150 días para valorar. Con base en esos datos, el PT pretende llevar la candidatura del ex presidente Lula adelante, inclusive porque sus derechos políticos no están casados, lo que está garantizado por la Constitución. Vale recordar que, inclusive durante el proceso de juzgamiento de la impugnación, el puede hacer campaña y, a partir de la inscripción, Lula puede participar en debates y conceder entrevistas.

En caso de que el TSE decida impedir que Lula participe sobre la base de la Ley de Ficha Limpia, el líder petista todavía tiene el derecho de apelar al STF, pero el partido tendrá una encrucijada por delante, pues la legislación electoral determina el 17 de septiembre, como el plazo final para el cambio de candidatos a la Presidencia. Hasta esa fecha el partido tendrá que escoger entre sustituir a Lula o apelar. En la segunda hipótesis, existe oportunidad legal de que el nombre del ex mandatario, líder en las encuestas, figure en las urnas electrónicas, incluso preso. En caso de victoria, un dispositivo previsto en la Ficha Limpia asegura este derecho hasta la posesión del candidato electo. Y esa debe ser la opción de Lula y del PT. Por Katia Guimarães, editado por Rafael Tatemoto | Traducción: Pilar Troya. <https://comitelulalivre.org/es>

3/9/2018 | Departamento de Derecho internacional, IRI-UNLP
In memoriam Kofi Annan

“Education is the key to the new global economy, from primary school on up to lifelong learning. It is central to development, social progress and human freedom”.



“Building a twenty-first century safer and more equitable than the twentieth is a task that requires the determined efforts of every state and every individual. In inspiring and



coordinating those efforts, a renewed United Nations will have a vital and exalting role to play”.

Estos dos extractos del informe *We, the peoples* (Nosotros, los pueblos) publicado en el año 2000, nos permiten recordar el compromiso asumido por Kofi A. Annan durante su gestión como Secretario General de las Naciones Unidas. El pasado 18 de agosto falleció a los 80 años en Berna, Suiza. La sociedad internacional en su conjunto lo recordó.

K. Annan, oriundo de Ghana, ingresó al sistema de las Naciones Unidas en el año 1962 desempeñando funciones en la Organización Mundial de la Salud (OMS). A partir de allí, se desempeñó en distintas instituciones como ser la Comisión Económica para África (CEPA), en la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre otras. Elegido por la Asamblea General, el 1° de enero de 1997 inició sus funciones a cargo de la Secretaría General de la ONU. De esta manera se convirtió en el séptimo Secretario General de la Organización. Fue elegido para un segundo mandato en el que se desempeñó hasta el 31 de diciembre de 2006.

Durante su desempeño en Naciones Unidas, Kofi Annan recibió numerosas distinciones: el Premio Profile in Courage (2002), Torstein Dale Memorial Prize (2002), Premio Indira Gandhi (2003), Premio Sájarov (2003) y Premio Olof Palme (2006). Cabe destacar que en 2001 recibió junto a la ONU, el Premio Nobel de la Paz.

Su labor profesional en defensa de los derechos humanos, la paz y el desarrollo continuó con la creación de la Fundación Kofi Annan que en 2017 cumplió 10 de años de trabajo. En el último año la Fundación llevó a cabo numerosas tareas en diferentes lugares del mundo: la iniciativa por elecciones íntegras en México, Malasia y Camerún; la construcción de una paz duradera a partir de la definición de prácticas innovadoras de reconciliación; la promoción del liderazgo de los jóvenes en la lucha contra el extremismo; en la lucha contra el hambre, la Fundación preconizó el mejoramiento de las políticas y la ampliación de las inversiones destinadas a los sistemas alimentarios y a las pequeñas explotaciones agrícolas en el continente africano; en pos de la reforma de las políticas de luchas contra la droga, la Fundación llamó la atención del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas con el propósito de diseñar una cartografía y un análisis de las leyes existentes en la materia a fin de elaborar una ley modelo en materia de drogas destinadas a África Occidental, entre otras.

Resulta difícil describir en pocas palabras medio siglo de acciones destinadas a la defensa y promoción de los derechos humanos y de la paz. Es por ello que en este espacio sólo destacamos algunas de las intervenciones de Kofi Annan: la misión especial de repatriación de más de 900 funcionarios y ciudadanos occidentales luego de la invasión de Irak en Kuwait (1990); las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Ruanda y en Bosnia (entre 1994 y 1996); el impulso de los Objetivos del Milenio (2000); la medicación en Kenia luego de la violación electoral (2007); la mediación en la guerra en Siria, elegido por la ONU y por la Liga Árabe (2012).



Por último, quisiéramos destacar que el ex Secretario General contribuyó al desarrollo del concepto de la “responsabilidad de proteger” ya en su Informe del Milenio (2000) cuando se preguntaba: “: if humanitarian intervention is, indeed, an unacceptable assault on sovereignty, how should we respond to a Rwanda, to a Srebrenica—to gross and systematic violations of human rights that offend every precept of our common humanity?”. En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas (2005) todos los Estados Miembros aceptaron oficialmente la responsabilidad de cada Estado de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad.

Julia Espósito, Coordinadora Departamento de Derecho internacional, IRI-UNLP